

EL COLEGIO DE MEXICO
CENTRO DE ESTUDIOS DEMOGRAFICOS
Y DE DESARROLLO URBANO

MAESTRIA EN DEMOGRAFIA
1983-1985

MODIFICACIONES EN LA ORGANIZACION
SOCIAL DEL TRABAJO FAMILIAR
EN EL TABASCO PETROLERO
1971-1979

TESIS QUE PARA OPTAR AL GRADO DE MAESTRO
EN DEMOGRAFIA PRESENTA

HAYDEA IZAZOLA CONDE

México, D.F., octubre de 1985.

Deseo expresar mi más sincero agradecimiento a la Profra. Brígida García, quien amablemente asesoró el presente trabajo y cuyas valiosas observaciones y sugerencias hicieron posible su realización.

A todas aquellas personas e instituciones que me brindaron su apoyo en las diferentes etapas de la investigación: MIL GRACIAS!

INDICE

I.	Introducción.....	1
II.	Consideraciones teórico-metodológicas.....	5
III.	Ubicación del estado de Tabasco en el contexto socioeconómico y demográfico nacional.....	15
A.	Antecedentes económicos.....	15
B.	Evolución demográfica.....	17
C.	Evolución de la estructura ocupacional.....	20
D.	Composición y tamaño de los hogares.....	27
IV.	Modificaciones en la estructura ocupacional según posición en la estructura de parentesco.....	35
A.	Trabajo masculino.....	37
1.	Jefes.....	39
2.	Hijos.....	45
3.	Otros parientes.....	51
B.	Trabajo femenino.....	55
1.	Jefas.....	57
2.	Esposas.....	61
3.	Hijas.....	65
4.	Otras parientes.....	69
V.	Conclusiones.....	73
	Notas.....	78
	Apéndice estadístico.....	79
	Bibliografía.....	96

I. INTRODUCCION.

El estado de Tabasco se ha visto expuesto, a partir de 1973 principalmente, a un proceso de crecimiento económico acelerado, motivado por la intensa actividad petrolera. Esta situación ha provocado una serie de cambios en la estructura productiva de la entidad, que antaño se caracterizaba por su importante participación en la producción agropecuaria, tanto para el consumo interno como para la exportación.

Tales modificaciones han afectado el comportamiento social, económico y demográfico de la región, lo que ha propiciado la realización de una serie de acciones tendientes a investigar el impacto de la petrolización en el estado. Entre ellas destaca la Encuesta Sociodemográfica del Estado de Tabasco, levantada entre febrero y marzo de 1980, la cual ha servido de base para la elaboración de diversos trabajos sobre los efectos socioeconómicos y demográficos de la nueva actividad (1). Cabe mencionar aquellos que analizan tal impacto en el desarrollo regional (Negrete, 1984), en la dinámica ocupacional (García, 1984), en el sector campesino (Baños, 1984), en los movimientos territoriales de la población (Lezama y Massolo, 1980), así como los que estudian las diferencias ocupacionales entre

migrantes y nativos (Allub y Michel, 1980).

Estos trabajos, sin duda han aportado valiosos elementos para un mejor conocimiento de la realidad tabasqueña. Sin embargo, sus análisis son básicamente a nivel agregado que, si bien nos permiten observar ciertos patrones generales de comportamiento socioeconómico y demográfico, no nos permiten visualizar algunos factores que, al nivel familiar, actúan sobre dicho comportamiento.

El presente trabajo busca aportar elementos para conocer el comportamiento de los diferentes miembros de las unidades domésticas tabasqueñas frente a un cambio socioeconómico de esta naturaleza, en el ámbito de la dinámica ocupacional. Así, se tratará de explorar si ha habido modificaciones importantes en las actividades económicas que desempeñan los miembros de las familias de Tabasco, como consecuencia del importante desarrollo petrolero; si ha habido cambios en la división familiar del trabajo y, principalmente, si la población económicamente activa en el sector agropecuario se ha visto expuesta a un proceso de proletarización.

En general, se tratará de probar que el desarrollo petrolero en la región ha propiciado que la población rural diversifique sus actividades económicas con el fin estratégico de obtener ingresos adicionales, que le permitan

garantizar su reproducción. Esto en virtud de que el acelerado ritmo de petrolización provocó una mayor penetración de la economía de mercado en zonas tradicionalmente de subsistencia, así como la creciente inflación originada por los elevados salarios que se pagaba al personal empleado en las actividades petroleras.

Con tal fin, el trabajo se ha estructurado de la siguiente manera: el próximo apartado se destinará a las consideraciones teórico-metodológicas, a efecto de presentar un breve panorama de la situación actual del conocimiento en materia de la estructura agraria en los países latinoamericanos, y de la necesidad de una creciente diversificación de los campesinos, como resultado de la penetración del modo de producción capitalista en el sector agropecuario. Asimismo, se hará alusión a los desarrollos coconceptuales y metodológicos que nos permitan abordar la importancia que tiene el análisis a nivel familiar de la actividad económica, con el propósito de conocer el papel que desempeñan los diferentes miembros de la unidad doméstica en la reproducción de la misma.

En el tercer apartado se tratarán de resumir algunos aspectos de la historia económica reciente de la entidad, haciendo referencia a su situación en el momento de la encuesta. También se presentarán las principales tendencias de la ocupación, experimentadas entre 1950 y

1980, además de la evolución de la estructura de parentesco durante el mismo periodo.

El cuarto apartado, que es el central del presente estudio, se destinará a la presentación de las principales características ocupacionales de los miembros de las familias durante el periodo 1971-1979, relacionando algunos aspectos sociodemográficos -tales como relación de parentesco con el jefe de la unidad doméstica, edad y sexo- con los aspectos económicos: situación de clase -aproximándonos a ella a través de la posición ocupacional- y sector de actividad. Lo anterior con el objeto de detectar cambios en la situación de clase de la población económicamente activa, como consecuencia del acelerado desarrollo petrolero experimentado en la década de los 70's.

El último apartado presentará las conclusiones del trabajo.

II. CONSIDERACIONES TEORICO-METODOLOGICAS.

Las transformaciones sectoriales de la fuerza de trabajo en América Latina, han respondido durante las últimas décadas a cambios estructurales de la economía, originados fundamentalmente por la adopción de modelos de desarrollo basados en la sustitución de importaciones.

En efecto, en un afán desarrollista y, suponiendo que así se lograría el avance alcanzado por las naciones europeas y Estados Unidos, después de la Segunda Guerra Mundial la mayoría de los países subdesarrollados iniciaron procesos de industrialización de aquellos bienes de consumo duradero, cuya demanda se efectuaba principalmente entre aquella parte de la población más beneficiada económicamente.

Una creciente importancia se le dio a la creación de industrias productoras de aparatos eléctricos, automóviles, etc., que se desempeñaron, sin embargo, como ensambladoras filiales de grandes empresas transnacionales, aumentando así la dependencia económica con el mundo desarrollado.

Debido a que en México, como en el resto de los países subdesarrollados, la distribución del ingreso se

caracteriza por su desigualdad, estas acciones industrializadoras únicamente beneficiaron a una pequeña parte de la población, en tanto que aquellas actividades intensivas en mano de obra, principalmente de tipo agropecuario, perdieron interés para los dirigentes de la economía nacional.

Es cierto que la expansión industrial generó importantes cantidades de empleo "formal" no solo en el sector secundario, sino también en el terciario, debido a su efecto multiplicador. Cabe señalar que tradicionalmente se asociaba el empleo en el sector terciario a un proceso de desarrollo económico, debido a la evolución que en este sentido habían tenido los países europeos y anglosajones. Sin embargo, a 40 años de iniciados o adoptados estos modelos de desarrollo, la región conocida como el Tercer Mundo, se enfrenta a una de sus peores crisis económicas.

La creciente penetración del modo de producción capitalista en las economías latinoamericanas -consecuencia de los modelos industrializadores-, tanto en el medio urbano como en el medio rural, ha originado importantes modificaciones en la estructura ocupacional de su población, debido a que se trataba de economías tradicionalmente agropecuarias con un componente importante de producción de subsistencia, con excedentes para satisfacer el mercado interno y algunos cultivos de exportación.

Rubén Katzman, en su trabajo "Dinámica de la Población Activa en América Latina" (1984), hace un análisis de las transformaciones sectoriales de la fuerza de trabajo, habiendo encontrado que en el sector primario hay una tendencia clara a disminuir el ritmo de crecimiento de la población ocupada, la cual, a diferencia de lo que sucedió en los países desarrollados, no se ha visto acompañada de aumentos en la productividad. El autor menciona que este descenso no sólo se debe al proceso de proletarización.

Respecto al sector secundario, hace referencia al comportamiento dinámico en cuanto a la absorción de fuerza de trabajo, pues los no asalariados descienden su peso relativo entre 1950 y 1970, continuando la tendencia declinante para la siguiente década.

En relación con el sector terciario, el autor hace una división por grupos de acuerdo a la tipología propuesta por Browning y Singelman: servicios distributivos, de producción, sociales y personales, habiéndose registrado los mayores incrementos en el empleo en actividades relacionadas con los servicios de producción (bancos, instituciones financieras, etc.), seguidos por los servicios sociales y comunales (gobierno, fuerzas armadas, etc.) y los servicios distributivos (transporte y comercio), y al final, se encuentran los personales, destacando entre ellos los

empleados domésticos. Esto sugiere que la evidencia es contraria a la creencia del peso creciente de las actividades informales o marginales en el sector terciario.

Volviendo a las modificaciones que se están registrando en el sector primario, cabe señalar que éste ha sido uno de los temas que han interesado a los científicos sociales desde hace muchos años. De acuerdo con las concepciones clásicas, la población campesina tendería a desaparecer en la medida que penetrara el modo de producción capitalista en el medio rural, provocando así la proletarización de los campesinos, pues dada su posición desventajosa frente al productor capitalista, no tendrían más remedio que dejar sus medios de producción y vender su fuerza de trabajo.

No obstante, es un hecho que a pesar de la creciente participación de los capitalistas en la producción agropecuaria, aún existe un importante contingente de campesinos en todo el mundo, principalmente en aquellas regiones subdesarrolladas.

Esta persistencia del campesino ha sido motivo de investigaciones por parte de diversos autores quienes han sugerido interesantes argumentos. Por ejemplo, Chayanov (1974), señala que la unidad de producción campesina, basada principalmente en el trabajo familiar, subsiste porque su

lógica de trabajo es muy diferente a la del capitalista: al primero no le interesa acumular, le basta con satisfacer sus necesidades esenciales, en tanto que el móvil de la producción capitalista es la acumulación.

Esta tesis fue seguida por distintos estudiosos, sin embargo, se ha demostrado que el campesino no acumula porque no cuenta con los recursos necesarios para hacerlo (Martínez y Rendón, 1983, citado en Salles, 1984).

Así, el desarrollo teórico en este sentido permitió avances importantes. Algunos autores señalan que los campesinos, al hacerse ellos mismos cargo de una parte de la reproducción de la fuerza de trabajo, producen alimentos y materias primas a bajo costo, además de permitir el pago de bajos salarios. Esto resulta funcional al sector capitalista de la economía, dado que le permite obtener más plusvalía mediante la explotación del trabajo asalariado, así como la renta diferencial, al poseer el campesino, normalmente, la tierra de más baja calidad (Margulis, 1979).

Lo anterior supone la articulación de distintos modos o formas de producción (campesina y capitalista), sin embargo, como señala Arturo Warman (1983):

"el concepto modos de producción tiene como tradición intelectual

· además de su sentido metodológico, un contenido clasificatorio que ubica a los modos en una escala evolucionista que implica una jerarquía y casi siempre juicios de valor". (p.28)

Añade que "esta ha sido una de las limitantes para "la comprensión de la permanencia campesina y su transformación". (p.28)

Por su parte, Salles (1984) explica que es mediante la realización de "un complejo conjunto de actividades como las familias campesinas garantizan su continuidad social frente a las tendencias impuestas por los macroprocisos".

Así, en la medida en que la economía depende más del mercado y de la monetarización, el campesino se ve en la necesidad de adquirir ingresos en dinero para satisfacer las necesidades básicas de él y su familia. Martínez (1980), citada en Salles (1984), menciona que:

"Lo que empuja a las familias a diversificar e intensificar su trabajo es su incapacidad para asegurar su reproducción global merced a la sola actividad

agrícola, pero una vez reconocida esta tendencia general, se descubre que lo que determina de manera más directa a qué actividades particulares se consagra el grupo doméstico es la magnitud y la composición de su fuerza de trabajo". (pp. 128-129).

Adicionalmente a la composición de la fuerza de trabajo, intervienen:

"los patrones culturales locales, la especificidad de los mercados en que colocarán los productos de las actividades particulares, la demanda de fuerza de trabajo que se pueda vender, además de los requerimientos de ingresos monetarios que hagan frente a la mayor participación del mercado en la reproducción de la unidad doméstica" (Salles, 1984, p. 129).

Rodríguez y Venegas (1984), al respecto mencionan que

"diferentes estudios sobre

comunidades campesinas ponen de manifiesto la existencia de amplias redes y mecanismos a los que recurren los miembros de estas comunidades a fin de asegurar su reproducción. A estos arreglos con frecuencia se les denomina "estrategia de supervivencia"."(p.613)

Cabe señalar que en esos arreglos, juega un papel importante el trabajo familiar, determinado por la composición de parentesco y el tamaño de las unidades domésticas.

Diversos estudios incorporan el papel de la familia en el comportamiento social, al considerarla como:

"un elemento de la estructura social, que está formado por individuos que a partir de ella se enlazan con estructuras y procesos a nivel macrosocietal. En términos genéricos, la pertenencia a un núcleo familiar, ejerce influencia sobre los individuos que lo forman para ejecutar ciertas acciones o tener

ciertos comportamientos".

(García, Muñoz y Oliveira, 1983,
p.22).

Lourdes Arizpe (1980) al respecto señala que:

"en una sociedad campesina los miembros de una familia no actúan según las normas individualistas, sino en función del grupo doméstico. Al interior de éste, por lo general, es el patriarca quien ejerce el poder de decidir cómo se lleva a cabo la división de labores dentro de la empresa familiar y quiénes salen hacia el exterior". (p.14).

En cuanto al papel de la unidad doméstica en la formación de la oferta de mano de obra, García, Muñoz y Oliveira (1982), afirman que "el hogar constituye una instancia mediadora, con dinámica y efectos propios que redefine las exigencias de mano que impone la demanda de trabajo", puesto que "condiciona el monto y las características de las personas disponibles para participar en la actividad económica". (p.8).

Agregan que "la pertenencia a un hogar implica compartir la experiencia de vida común; al hacerlo, cada miembro encuentra múltiples estímulos u obstáculos a su acción individual" (p.8).

En el presente trabajo hemos tratado de incorporar la perspectiva familiar, al aproximarnos a la problemática de la proletarización del campesino o descampesinación y, en general, a las modificaciones ocupacionales en un periodo de rápida expansión económica. En el apartado IV analizamos las historias ocupacionales para el periodo 1971-1979 de tres grupos de individuos que comparten diferentes posiciones en la estructura de parentesco de las familias: jefes, hijos y otros parientes; en el caso de las mujeres se incorporó la correspondiente a esposas. Las posiciones ocupacionales se agruparon en asalariados manuales y no manuales, no asalariados y trabajadores familiares (2); las ramas de actividad, por su parte, en tres grupos: agropecuario, no agropecuario y PEMEX, que incluye construcción para la industria petrolera, industria extractiva y petroquímica.

Antes de proceder a ese análisis para contextualizar y darle mayor riqueza, a continuación presentamos un breve panorama de la historia económica reciente del estado, así como de su evolución demográfica y ocupacional.

III. UBICACION DEL ESTADO DE TABASCO EN EL CONTEXTO SOCIOECONOMICO Y DEMOGRAFICO NACIONAL.

A. Antecedentes económicos.

El estado de Tabasco, localizado en el sureste del país, cuenta con una superficie aproximada de 24,700 kilómetros cuadrados y su población, para el año de 1980, ascendía a 1'062,961 habitantes (S.P.P., 1980). Es una entidad con abundantes recursos naturales, que le permitieron un importante desarrollo agropecuario hasta la década de los 70s en que, dadas las condiciones del mercado internacional, se reorientaron las actividades económicas hacia la explotación del petróleo.

Algunos autores han identificado tres etapas en la reciente historia económica de Tabasco (Allub y Michel, 1980; Lezama y Massolo, 1980):

1. La economía de plantaciones, orientada al mercado internacional y basada principalmente en la explotación del plátano, hule y maderas tropicales. Se extiende desde fines del siglo pasado en que empresarios norteamericanos introdujeron el banano originario de Guinea hasta la década de los 40s, cuando se retrae el comercio de este producto, debido a que una plaga de difícil

erradicación afectó los cultivos del estado, además de las condiciones económicas mundiales y la política nacionalista del gobierno mexicano. Esta etapa se distinguió principalmente por las características de la economía de enclave que se desarrolló (Baños, 1984).

2. La economía agroindustrial de productos tropicales y de ganadería extensiva productora de carne para el mercado interno. Como consecuencia de las difíciles condiciones para comercializar el plátano, esta etapa abarca los años 1940 a 1970, reorientándose la producción hacia la copra, el cacao, y la carne. Esta fue promovida por diversos planes gubernamentales de desarrollo económico, que además incluían la construcción de importantes obras de infraestructura, tales como carreteras, ferrocarril y de tipo hidráulico. En esta etapa se produjo una serie de modificaciones ecológicas al haberse ampliado la frontera agrícola y las superficies destinadas a la ganadería, a través de la tala inmoderada de los abundantes bosques con que contaba la entidad. Además se dieron cambios en la estructura ocupacional, pues al haberse fomentado la actividad ganadera se redujo la incorporación de la población rural en las actividades agrícolas, con la consecuente disminución en su producción, habiéndose identificado como una crisis agrícola por algunos autores (Allub y Michel, 1980; Baños, 1984).

3. La expansión de la actividad petrolera a partir de la década de los 70's. Es cierto que esta actividad se había iniciado en el estado desde los años 50's, pero no fue sino hasta 1973 en que, como consecuencia de los descubrimientos de importantes yacimientos, que coincidieron con la crisis mundial de energéticos, se canalizó una gran cantidad de recursos a su explotación, que hizo de Tabasco el principal productor de hidrocarburos en el país (CONAPO, 1984; García, 1984).

Sin embargo, el objetivo de esta nueva actividad no era el desarrollo socioeconómico de la región, sino que respondía a un proyecto de desarrollo nacional basado en la explotación petrolera, que de acuerdo con algunos autores (Allub y Michel, 1980; Negrete, 1984) le dio características de una economía de enclave y no de polo de desarrollo. Estos investigadores sugieren que la población originaria tiene pocas posibilidades de participar en las actividades de mayor impacto en el crecimiento económico, además de que, al afectar la anterior estructura productiva, el petróleo propició un desarrollo socioeconómico con mayores desigualdades.

B. Evolución demográfica.

Diversos trabajos hacen referencia a la evolución de la población del estado de Tabasco (Allub y Michel, 1980; CONAPO, 1984; García, 1984; Lezama y Massolo, 1980, entre otros). Su crecimiento demográfico experimentó un comportamiento similar al nacional hasta la década de los 60's, en que la tasa de crecimiento estatal fue de 5%, frente al 3.4% nacional; para los años 70 la situación se invirtió —aunque ligeramente— al ascender la tasa nacional a 3.3 y la estatal a 3.2% (Ver Apéndice Estadístico, cuadro III.A1).

Lo anterior puede explicarse en virtud de que, hasta la década de los 50's, el estado estuvo expuesto a un aislamiento territorial y económico que sugiere un crecimiento demográfico basado casi exclusivamente en el comportamiento de la fecundidad y la mortalidad. Esta situación cambió después de la construcción de obras de infraestructura importantes, tales como el Ferrocarril del Sureste y la carretera del Golfo de México, además de la implementación de diversos planes de desarrollo agropecuario (Chontalpa y Limón, principalmente). Así, el fenómeno migratorio comenzó a tener importancia en la evolución demográfica del estado, principalmente en los años 60. Para el periodo 1960-70, CONAPO clasifica a la entidad en la categoría de débil atracción. Los estados de origen de los inmigrantes fueron: Campeche, Chiapas, Distrito Federal, Oaxaca, Veracruz y Yucatán. (CONAPO, 1984).

Para los años 70 la migración cobró mayor fuerza, debido al auge petrolero, pues hasta 1975, los inmigrantes se ubicaban preferentemente en el sector agropecuario y, a partir de ese año:

"... se observa la transición al nuevo modelo de inserción de la inmigración a las actividades productivas, caracterizada por la concentración del flujo migratorio en los servicios, la industria de la construcción y las actividades ligadas con la industria petrolera." (CONAPO, 1980, p. 57).

En cuanto a la distribución de la población, hasta los primeros años de la década de los 70s, se encontraba relativamente equilibrada en torno a tres puntos: zona oeste, que incluye los municipios de Huimanguillo y Cárdenas; la zona central con los municipios de Centro, Cunduacán, Comalcalco y Teapa; y la zona este, formada por los municipios de Balancán y Tenosique. Esta distribución se encontraba determinada principalmente por la concentración de actividades agropecuarias y algunas de tipo urbano en esas zonas.

Para 1980, la distribución poblacional muestra una

tendencia hacia la concentración de los municipios de Cárdenas, Comalcalco y Cunduacán, en los que, como resultado de la expansión de la industria petrolera, se encontraba el 48.4% de la población total del estado.

C. Evolución de la estructura ocupacional.

Por lo que se refiere a las modificaciones en la estructura ocupacional de la población económicamente activa de Tabasco, podemos apreciar una gradual disminución de la participación de la población ocupada en el sector agropecuario, al pasar del 75.86% en 1950 al 30.11% en 1980, de acuerdo con información censal, y al 45.87% en 1979, según la Encuesta Sociodemográfica del Estado de Tabasco (3). Esta reducción se ve compensada con incrementos en el sector no agropecuario al pasar del 21.09% en 1950 al 28.92% en 1980 y al 53.39% en 1979. (Ver cuadro III.1)

Cabe hacer notar que las modificaciones más importantes se registraron básicamente en la década de los 70's, pues la PEA ocupada en el sector agropecuario pasa del 59.05 en 1970 al 45.87% en 1979; esto representa una reducción de 13.18 puntos porcentuales y, en términos relativos del 22.32%. En cuanto a la modificación que se dio en el sector no agropecuario en el mismo periodo, ésta ascendió a 19.34 porcentuales y, en términos relativos fue un incremento del 56.8%. Es decir, el aumento de la PEA

CUADRO III.1. TABASCO. ORGANIZACION
SOCIAL DEL TRABAJO

SECTOR	1950 a)	1960 a)	1970 a)	1972 b)	1980 a)
Agropecuario	75.86	70.92	59.05	45.87	30.11
Asalariados	19.17	35.67	23.07	17.25	9.28
No Asalariados	44.51	33.71	29.60	19.60	16.51
Trab. Familiar	12.19	1.54	6.38	8.83	3.62
No Agropecuario	21.09	28.94	34.05	53.32	28.92
Asalariados	13.14	20.41	21.99	40.53	20.17
No Asalariados	7.03	8.30	10.33	10.97	7.02
Trab. Familiar	0.65	0.23	1.73	1.89	1.73
No Especif.	3.05	0.14	6.90	0.74	40.97*
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

* Incluye 8.81% de No esp. en el sector agropecuario, 3.81% - en el no agropecuario y 0.38% de desocupados. El sector no especificado ascendió a 27.97%.

FUENTE: a) VII, VIII, IX y X Censos Generales de Población y Vivienda de los años correspondientes.

b) Encuesta Sociodemográfica del Estado de Tabasco, 1980.

ocupada en el sector no agropecuario fue muy superior (más del doble) a la reducción experimentada en la ocupación agropecuaria, lo cual nos muestra un mayor dinamismo provocado por los efectos de la petrolización en el sector no agropecuario, así como la creciente incorporación de nuevas generaciones en edad de trabajar.

Al respecto cabe señalar que, si bien la generación de empleos de la industria del petróleo en 1970 (de acuerdo con la información del Censo correspondiente), abarcó al 2.94% de la fuerza de trabajo -sin incluir la construcción para PEMEX Y de 4.67% incluyéndola-, para 1979 ésta ascendió, incluida la construcción, al 6.68%, según datos de la encuesta mencionada. Esto indica que el impacto de la petrolización no se percibe directamente en el total o proporción de empleos que genera esa industria, sino en el efecto multiplicador que tiene en otras ramas asociadas al crecimiento industrial: servicios bancarios, financieros, comercio, otras industrias relacionadas con aquéllas, así como el crecimiento del aparato gubernamental.

Por lo que respecta a la organización social del trabajo, en el cuadro número III.1, se presentan las cifras correspondientes a los asalariados, no asalariados y trabajadores familiares en los sectores agropecuario y no agropecuario; en el cuadro III.2, aparecen sus variaciones. En los cuadros referidos se aprecia claramente una reducción

CUADRO III.2. TABASCO. VARIACIONES RELATIVAS
EN LA ORGANIZACION SOCIAL DEL TRABAJO.

SECTOR	1960/50	1970/60	1970/50	1979/70	1980/70
Agropecuario	-6.51	-16.10	-22.16	-22.32	-49.01
Asalariados	86.07	-35.32	20.34	-25.23	-56.74
No Asalariados	-24.46	-12.19	-33.50	-33.78	-44.22
Trab. Familiar	-87.37	314.29	-47.66	38.40	-43.26
No Agropecuario	37.22	17.66	61.45	56.80	-15.07
Asalariados	52.20	7.74	63.98	84.31	-1.18
No Asalariados	18.07	24.46	46.94	6.20	-32.04
Trab. Familiar	-64.62	652.17	166.15	9.25	---
No Especif.	-95.41	4928.57	126.23	-87.28	493.77

FUENTE: Cálculos realizados con base en la información
presentada en el cuadro III.1.

gradual en el renglón "no asalariados" en el sector agropecuario, al pasar de 44.51% en 1950, a 33.71% en 1960, 29.60% en 1970 y a 19.60% en 1979, acusándose la mayor reducción relativa en el último período (33.78%). Esto podría deberse a la expansión de puestos de trabajo asalariados como consecuencia de la puesta en marcha de algunos programas de desarrollo regional, incluido en la década de los 70's, el del petróleo.

La situación de los "asalariados" del sector agropecuario, sin embargo, no presenta una tendencia uniforme, sino más bien irregular: en 1950, representaron el 19.17% de la población ocupada, en tanto que en 1960 el 35.67%, en 1970 el 23.07% y en 1979, el 17.25%. Esto nos hace pensar en dos causas posibles: dificultades en la información (el censo de 1960 presenta problemas en la medición de la PEA (Altimir, 1974)), o bien que, si eliminamos del análisis la información correspondiente a 1960, hasta 1970 se estaba registrando una proletarización de la fuerza de trabajo agrícola, como consecuencia de la implementación de los planes de desarrollo a que se ha hecho referencia. En 1979 esta tendencia se revierte aparentemente, no para independizarse de la proletarización en el campo, sino para trasladarse el mismo proceso a otras actividades no agropecuarias; suponemos que en las ciudades e inmediaciones de éstas y de las zonas petroleras.

En cuanto a los "trabajadores familiares", también encontramos que no siguen una tendencia uniforme. En el caso del sector agropecuario se aprecia una muy marcada reducción entre 1950 y 1960 al pasar del 12.19 al 1.54% de la PEA (aquí hay que tener en cuenta los problemas del Censo de 1960); para 1970 este grupo aumenta al 6.38% y en 1979 al 8.83%. Si comparamos las variaciones experimentadas en este renglón durante el periodo 1950-1970, a efecto de eliminar las dificultades de 1960, encontramos una reducción muy importante: 47.66%, lo que podría explicarse por el hecho de que en los años 60, debido a la implementación de planes de desarrollo muchas personas se ocuparon en actividades remuneradas.

Por lo que toca a este tipo de trabajadores en el sector no agropecuario, cabe hacer notar que su tendencia tampoco ha sido regular, sin embargo, nunca superó el 1.9% del total de la PEA (proporción mayor registrada en 1979), aunque sí se vió incrementada al pasar del 0.65% al 1.79% en 1979. Esto nos muestra los efectos de un proceso de urbanización en el que, aunque en poca medida, se puede apreciar un grado creciente de incorporación de trabajadores en negocios familiares, que podrían también reflejarnos situaciones de desempleo y explotación de menores.

Todo lo anterior pone de manifiesto un acelerado proceso de urbanización de la actividad económica,

Principalmente en la década de los 70's, que si bien se ha registrado en todos los países subdesarrollados -básicamente en América Latina (Katzman, 1984)-, en el caso de Tabasco se vio reforzado por la intensiva actividad petrolera, que junto a las tareas asociadas a ésta, atrajo a una gran cantidad de personas provenientes principalmente del medio rural, dedicadas a labores agropecuarias y con poca capacitación. Es muy probable que se hayan ocupado en empleos de baja remuneración, tales como los de la industria de la construcción y la prestación de algunos servicios, cuyo desempeño no requiere de elevados niveles educativos.

En relación con los puestos de trabajo mejor remunerados, es lógico pensar que fueron ocupados, principalmente, por aquellas personas del medio urbano que tuvieron acceso a los servicios educativos que requería su contratación. Asimismo, hay que tener presente que Petróleos Mexicanos cuenta con mecanismos de reclutamiento, los cuales prevén la incorporación de personal experimentado, proveniente de otras zonas petroleras. De ahí que la gente originaria del estado no se benefició necesariamente de la generación directa de empleos por parte de la empresa pública.

B. Composición y tamaño de los hogares.

Dado que la perspectiva familiar constituye una parte importante de nuestro análisis, en el presente apartado consideramos conveniente hacer una breve referencia a los cambios observados en Tabasco, en cuanto a composición y tamaño de los hogares. A efecto de conocer las modificaciones en los hogares tabasqueños en el periodo 1950-1980, se consultaron los Censos Generales de Población y Vivienda, correspondientes a los años 1950, 1960 y 1970, combinándolos con la información de la Encuesta Sociodemográfica del Estado de Tabasco. En el cuadro número III.3, se presentan los principales indicadores que se pudieron obtener de esa manera.

Se puede apreciar un incremento en el tamaño promedio del hogar, al pasar de 5.52 en 1950 a 5.70 en 1980, lo cual puede responder a la elevada fecundidad que se registró en décadas pasadas. La tasa general de jefes, calculada como el número de jefes entre la población total, muestra una tendencia irregular la cual puede estar ocasionada por deficiencias en algunos censos, así como por los efectos de la migración, que también inciden en la estructura de parentesco. No obstante, durante el periodo se registra una reducción del 3.10%, al pasar este indicador de 0.18 a 0.17; a pesar de tratarse de una modificación poco relevante, nos está reflejando un menor peso de los jefes,

CUADRO III.3 TABASCO. ALGUNOS INDICADORES
BÁSICOS DE LOS HOGARES

1950-1980

INDICADOR	1950 a)	1960 a)	1970 a)	1980 b)
Tamaño promedio	5.5235	5.6319	5.1753	5.7007
Tasa Gral. Jefes	0.1810	0.1776	0.1932	0.1754
Tasa Gral. Esposos	0.1499	0.1484	0.1517	0.1546
Tasa Gral. Hijos	0.5418	0.5625	0.6030	0.5785

FUENTE: a) VII, VIII y IX Censos Generales de Población y
Vivienda.

b) Encuesta Sociodemográfica del Estado de Tabasco,
1980, Cinta Individuos.

debido al mayor número de hijos.

La tasa de esposos no sufre modificaciones importantes, casi mantiene su mismo nivel y es probable que también se deba esta situación al incremento en el número de hijos que elimina el efecto del aumento en el número de cónyuges.

En el caso de los hijos se registra un incremento sostenido hasta 1970, al pasar su tasa de 0.54 a 0.60 y un leve descenso posterior.

El peso relativo de las distintas posiciones en la estructura de parentesco, aparecen en el cuadro III.4; en él se aprecia una creciente importancia de los hijos, resultado de la fecundidad elevada experimentada en el estado.

Por lo que se refiere a la distribución de los hogares según su tamaño, en el cuadro III.5 se presentan las variaciones experimentadas durante el periodo 1950-1980. Se aprecia en él una gradual reducción de los hogares unipersonales, pasando del 3.8% en 1960 al 1.44% en 1979. Los hogares de dos miembros también experimentaron reducción al pasar del 12.41% en 1950 al 9.21% en 1980; los de 3, pasan del 15.13 al 11.14% en el mismo periodo. Los hogares de 4 a 7 miembros no sufren mayores modificaciones, a pesar de que en conjunto tienen un mayor peso (52.02% en 1950 y 53.78% en

CUADRO III.4. TABASCO. PESO RELATIVO DE LAS POSICIONES
 EN LA ESTRUCTURA DE PARENTESCO EN EL TAMAÑO
 PROMEDIO DEL HOGAR

POSICION	1950 a)	1960 a)	1970 a)	1980 b)
Jefes	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000
Espouses	0.8282	0.8358	0.7849	0.8611
Hijos	2.9924	3.1680	3.1206	3.2696
Otros parientes	0.5525	0.5576	0.2230	0.5237
No parientes	0.1800	0.0624	0.0470	0.0219
No especificado	0.0004	0.0080	—	0.0044
Tamaño promedio	5.5235	5.6318	5.1755	5.7007

FUENTE: a) VII, VIII y IX Censos Generales de Población y
 Vivienda.

b) Encuesta Sociodemográfica del Estado de Tabasco,
 1980. Cinta Individuos.

CUADRO III.5 TABASCO. DISTRIBUCION RELATIVA DE LOS HOGARES
POR NUMERO DE MIEMBROS
(PORCENTAJES)

NUMERO DE

MIEMBROS	1950 a)	1960 a)	1970 a)	1980 b)
1	1.)	3.80	5.77	1.44
2	12.41	8.90	12.30	9.21
3	15.13	12.03	13.99	11.14
4	15.25	13.32	13.50	14.52
5	13.93	15.04	12.54	14.55
6	12.52	12.29	11.90	13.32
7	10.92	10.71	9.41	11.39
8	7.93	8.70	7.70	11.14
9	5.54	5.90	12.89	5.24
10 Y +	<u>6.97</u>	<u>9.31</u>	—	<u>8.05</u>
	100.00	100.00	100.00	100.00

a) El Censo de 1950 reporta 8101 personas solas, sin embargo al considerarlas como hogares unipersonales y agregarlos al total, la población total se incrementa en esta cantidad, y el tamaño promedio disminuye a 4.9169. Es probable que el total de personas se haya prorrstateado entre el resto de los hogares, o bien que no se hayan incluido ni en el total de la población.

FUENTE: a) VII, VIII y IX Censos Generales. de Pob. y Viv.
b) Encuesta Sociodem. del Edo. Tabasco. 1980

1980). Un importante cambio se registró en los hogares de 8 miembros, al pasar del 7.93% en 1950 al 11.14 en 1980, lo cual responde probablemente a la elevada fecundidad imperante.

Los datos expuestos nos sugieren una creciente importancia de familias más numerosas que antes, lo cual puede deberse, además de la fecundidad alta manifestada por un mayor número de hijos-, a la presencia de unidades domésticas extendidas, mismas que se caracterizan por la existencia de parientes adicionales al núcleo familiar, constituido por el jefe, su cónyuge y sus hijos.

En cuanto a la composición de parentesco de las unidades domésticas, en 1980 presentaban la distribución que se presenta en el cuadro III.6. Se aprecia un predominio de los hogares nucleares: 72.9% así como de un porcentaje importante de hogares extendidos: el resto -4.8%- son unidades sin componente nuclear, las cuales incluyen aquellos hogares unipersonales o en los que vive un jefe, sin cónyuge, sin hijos solteros, con otros parientes o no parientes. (García, Muñoz y Oliveira, 1982).

El tamaño promedio de los hogares, según composición de parentesco, es de 5.50 entre los nucleares, 6.95 entre los extendidos y de 3.15 entre los que no tienen componente nuclear. Resalta el elevado número de miembros

CUADRO III.6. TABASCO. DISTRIBUCION DE LAS UNIDADES DOMESTICAS SEGUN SU COMPOSICION DE PARENTESCO. 1980.

<u>COMPOSICION</u>	<u>NUMERO DE</u>	<u>% DEL</u>	<u>TAMAÑO</u>
<u>DE PARENTESCO</u>	<u>HOGARES</u>	<u>TOTAL</u>	<u>PROMEDIO</u>
NUCLEAR	2077	72.9	5.502
Completo s/hijos	203	7.1	2.005
Completo c/hijos			
solteros	1746	61.3	6.005
Incompleto c/hijos			
solteros	126	4.5	4.180
EXTENDIDO	624	21.9	6.952
SIN COMPONENTE NUCLEAR	138	4.8	3.152
Unipersonal	41	1.4	1.000
Pluripersonal	97	3.4	4.062
NO ESPECIFICADO	9	0.3	5.889
T O T A L		100.0	5.701

FUENTE: Encuesta Sociodemográfica del Estado de Tabasco. 1980. Cinta de Hogares.

tanto en los hogares nucleares, como en los extendidos, lo cual nos muestra una vez más la importancia que tienen los hijos dentro de las unidades domésticas. Es muy posible que en los hogares extendidos figuren menores, aunque no sean hijos del jefe: sobrinos, nietos, por ejemplo, lo cual nos está reflejando de nueva cuenta la presencia de elevadas tasas de fecundidad.

De todo lo anterior se desprende que Tabasco es un estado que se enfrenta a importantes cambios socioeconómicos, consistentes en la transformación de su estructura productiva, situación que tendrá incidencia en el comportamiento sociodemográfico y ocupacional de la población, reforzado por las tendencias que se vienen registrando desde hace algunos años. Una vez presentados los principales aspectos que nos permitieron ubicar al estado en el contexto socioeconómico nacional, procederemos a analizar las modificaciones que en la estructura ocupacional se dieron durante el periodo 1971-1979, entre los diferentes miembros de las unidades domésticas tabasqueñas.

IV. MODIFICACIONES EN LA ESTRUCTURA OCUPACIONAL SEGUN POSICION EN LA ESTRUCTURA DE PARENTESCO.

Con el propósito de conocer el efecto del desarrollo petrolero en la organización social del trabajo y la manera en que influyó en la ocupación de los miembros de los hogares del estado de Tabasco, se analizará la información sobre actividad económica, basada en las historias ocupacionales de las personas de 8 años de edad y más en 1979. Se comparará la información retrospectiva correspondiente a 1971 —año en que la actividad petrolera aún no cobraba tanta importancia— con la de 1979, fecha en que el desarrollo petrolero encontraba su apogeo en el estado y año de referencia de la encuesta levantada en 1980.

Esto nos permitirá detectar los cambios en la posición ocupacional de la PEA, principalmente de aquella de 16 años y más de edad, debido a que se trata de las mismas personas en ambos momentos del periodo estudiado. El análisis de las modificaciones para las personas de 8 a 15 años se verá restringido, debido a que se incorporaron a la actividad durante el periodo de referencia. El análisis de esta información, controlada por grupos de edad octonales, nos mostrará —como en toda observación retrospectiva— una aproximación al estado puro del fenómeno. Es decir, sin

interferencias de sucesos tales como la mortalidad y, en este caso, la emigración, debido a que se interrogó a las personas que habían escapado a su ocurrencia.

Al respecto, cabe señalar que por tratarse de un análisis de fuerza de trabajo, la interferencia por efectos de la mortalidad es mínima, pues se trata de edades en las que este fenómeno no muestra un comportamiento de magnitudes importantes. En cuanto a la migración, dadas las condiciones económicas en el momento de la encuesta, es casi seguro que la emigración no nos afecte las apreciaciones del fenómeno ocupacional; no así la inmigración, ya que al registrarse una importante generación de empleos como efecto de la exploración y explotación de yacimientos petroleros, se captó en el levantamiento de la encuesta una subpoblación no originaria de Tabasco, por lo tanto nuestras conclusiones no serán válidas exclusivamente para la PEA del estado.

Cabe señalar que la observación retrospectiva recurre a la memoria de los interrogados, la cual es fuente de imprecisiones y omisiones, si no existen documentos que comprueben las declaraciones (Pressat, 1983). Asimismo, al interrogar sólo a personas que necesariamente escaparon a ciertos eventos perturbadores, se efectúan selecciones en las cohortes estudiadas en un sentido estadístico, pues no han tenido necesariamente el mismo comportamiento ante el fenómeno estudiado que el resto de la cohorte.

Conscientes de los sesgos que esta información nos puede ocasionar, trataremos de identificar las modificaciones experimentadas en la ocupación de los diferentes grupos de parentesco, separándolos por sexo y edad, ya que la información por cohortes nos permite un acercamiento a los cambios que en las distintas generaciones se dieron como consecuencia del desarrollo petrolero en la entidad. Como ya se mencionó, se trata de las mismas personas, a excepción de las que se incorporaron a la actividad durante el periodo, las cuales se vieron expuestas a las modificaciones de referencia.

A. Trabajo masculino.

En 1971, el número de hombres ocupados ascendió a 3306, en tanto que en 1979 este número fue de 4120, es decir, se registró un incremento en el periodo de 24.62%, originado principalmente por la entrada a la actividad de las generaciones más jóvenes.

En cuanto a la posición de los hombres activos en la estructura de parentesco, los jefes de hogar representaron en 1979, el 62.89% (2591) del total, los hijos el 31.47% (1309) y los otros parientes al 5.17% (213); hubo además 7 no especificados que representaron sólo el 0.17% (Cuadro

CUADRO IV.1. TABASCO. DISTRIBUCION DE LA POBLACION
ACTIVA MASCULINA* SEGUN POSICION EN LA
ESTRUCTURA DE PARENTESCO.

PARENTESCO	1971**	1979	VARIACION
De Fe	76.35	62.89	-17.69
Hijo	19.06	31.77	66.68
Otros parientes	4.47	5.17	15.66
No especificado	0.12	0.17	41.66
T o t a l	100.00	100.00	

* Población residente en 1980.

** Reconstrucción propia a partir de la historia
ocupacional.

FUENTE: Encuesta Sociodemográfica del Estado de
Tabasco. 1980.

IV.1). La encuesta sólo captó la estructura de parentesco en 1979 y, no podemos hacer referencia a las modificaciones que se dieron durante el periodo en este aspecto, lo cual restringe nuestra interpretación de la información.

Debido a efectos de la estructura por edad y del ciclo vital de los hogares, se aprecia una disminución en la participación de los jefes. Es probable que esto se deba a la creciente incorporación de las nuevas generaciones a la actividad económica, lo cual es muy obvio en el renglón correspondiente a hijos, así como entre los otros parientes, aunque en menor proporción. También puede influir en esta situación, la salida de la actividad de los jefes en edades avanzadas.

1. Jefes.

En el cuadro número IV.2, se presentan las variaciones experimentadas entre 1971 y 1979, en relación con las categorías ocupacionales. La participación de los jefes de hogar en el sector agropecuario experimentó una reducción del 11.32% en conjunto, al pasar del 57.84 al 51.29% del total, debido básicamente a la disminución que registraron los trabajadores asalariados y, en particular los manuales: 21.77% (113), al pasar de 22.74 (574) en 1971 a 17.79% (461) en 1979. La reducción respondió principalmente a la experimentada en el grupo de edad 24-31, que en 1971

CUADRO IV.2. TABASCO. DISTRIBUCION DE LOS JEFES
ACTIVOS

SECTOR	1 2 Z 1	1 2 Z 2	VARIACION
Agropecuario	57.84 (1460)	51.22 (1329)	-11.32 (-131)
Asalariados	23.73 (599)	19.18 (497)	-13.17 (-102)
Manuales	22.74 (574)	17.79 (461)	-21.77 (-113)
No Manuales	0.99 (25)	1.39 (36)	40.40 (11)
No Asalariados	31.89 (805)	30.80 (798)	-3.42 (-7)
Trab. Familiar	2.22 (56)	1.31 (34)	-40.99 (-22)
No Agropecuario	35.78 (903)	39.64 (1027)	10.76 (124)
Asalariados	24.41 (616)	27.44 (711)	12.41 (95)
Manuales	9.83 (248)	10.34 (268)	5.19 (20)
No Manuales	14.58 (368)	17.10 (443)	17.28 (75)
No Asalariados	10.78 (272)	11.77 (305)	9.13 (33)
Trab. Familiar	0.59 (15)	0.42 (11)	-28.81 (-4)
PEMEX	5.78 (146)	8.30 (215)	43.60 (69)
Asalariados	5.75 (145)	8.11 (210)	41.04 (65)
Manual	3.53 (89)	4.79 (124)	33.69 (35)
No Manual	2.22 (56)	3.32 (86)	47.54 (30)
No Asalariados	0.03 (1)	0.19 (5)	533.33 (4)
Otros y No Esp.	0.60 (15)	0.77 (20)	23.33 (5)
Total	100.00 (2524)	100.00 (2591)	— (67)

FUENTE: Historia ocupacional. Encuesta Sociodemográfica del Estado de Tabasco, 1980.

contaba con 16-23 años de edad (4) y que, probablemente, en 1979, de acuerdo con el ciclo vital, al tener hijos pequeños -en edades no productivas- requieren más ingresos en dinero. Esto aunado a la creciente mercantilización de la economía, así como a las mejores oportunidades de trabajo en otras ramas de actividad, origina el retiro del sector agropecuario como asalariados manuales.

Cabe señalar que esta reducción en el sector agropecuario, a pesar de que ya se preveía (García, 1984; Katzman, 1984), no fue de la magnitud esperada. De acuerdo con la información censal combinada con la de la encuesta (Apartado III. A), la participación de la PEA ocupada en el sector primario pasó del 59.05% en 1970 al 45.87% en 1979, lo que significa una reducción relativa del 22.82%, casi el doble de la experimentada por los jefes de hogar. Esto nos puede estar sugiriendo un mayor arraigo de los jefes en el sector agropecuario que el resto de los grupos de parentesco, así como menores posibilidades de movilidad ocupacional dadas sus características laborales.

La disminución en el sector agropecuario se ve compensada, parcialmente, con el incremento registrado en el sector no agropecuario: 10.76% (127), al pasar del 35.78% (903) al 39.63% (1027) de los jefes ocupados. Esta variación, que principalmente respondió a la registrada

entre los asalariados, no correspondió a incrementos en los manuales, como se hubiera esperado, sino en los no manuales. Esto parece difícil que se deba a una transferencia de los asalariados manuales del sector agropecuario hacia los no manuales del no agropecuario, dado que los puestos de trabajo de esta última categoría, requieren de cierta capacitación y escolaridad de la que generalmente carecen los proletarios rurales.

Sin embargo, es muy probable que el incremento registrado en este renglón, nos esté reflejando la expansión de ciertas ocupaciones poco calificadas, las cuales permiten la incorporación de personal previamente ocupada en actividades agropecuarias. Este sería el caso de aquellas posiciones ocupacionales en industrias incipientes y diversos servicios, relacionadas con actividades de intendencia y mensajería, las cuales dadas sus características y al declararse como empleados quienes en ellas se ocupan, no nos permiten diferenciar claramente entre asalariados manuales y no manuales.

El mayor incremento que se registró por grupo de edad, correspondió al 16-23: 68.63% (15), al pasar del 14.44% (13) al 24.35% (28) de la participación de los jefes en esas edades. La diferencia nos está mostrando la entrada a la actividad de algunos elementos que en 1971, contaban con 8-15 años de edad y que, como resultado de una mayor acceso a

los servicios educativos, se pudieron colocar como asalariados no manuales en este sector.

El segundo incremento relativo correspondió a los jefes de 24-31 años de edad, al pasar del 20.08% (95) al 24.76% (130). Cabe señalar que fue precisamente en este grupo de edad, en el que se registró la mayor reducción relativa entre los asalariados manuales del sector agropecuario. Esto, de acuerdo con lo mencionado anteriormente, nos puede estar reflejando la transferencia entre sectores y categorías ocupacionales, como resultado del ciclo vital de los hogares y de la expansión de actividades poco calificadas en el sector no agropecuario.

Por lo que se refiere a la industria petrolera, ésta generó empleos manuales y no manuales los cuales ocuparon jefes de hogar provenientes de los sectores referidos. En efecto, la participación de los jefes en PEMEX (incluida la construcción, la explotación y petroquímica), se modificó en un 43.60% (69), al pasar del 5.78% (146) al 8.30 (215) en el periodo. La principal variación correspondió a los asalariados, tanto manuales como no manuales, habiéndose registrado en estos últimos el mayor incremento, entre las edades más jóvenes, fundamentalmente en el grupo 24-31 años, probablemente, con un componente importante de migrantes.

En cuanto a los asalariados manuales de la industria petrolera, también registraron un incremento importante debido principalmente, a la generación de empleos en la construcción y en las etapas iniciales del proceso de extracción y beneficio de hidrocarburos, actividades que emplean mano de obra poco calificada y que, bien pudo provenir de las áreas agropecuarias del estado y de fuera de él.

En relación con las posiciones ocupacionales restantes -no asalariados y trabajadores familiares-, cabe señalar que en todas las ramas de actividad mantienen casi invariables sus proporciones. Esto nos muestra que, a diferencia de lo que se hubiera podido esperar, los jefes de hogar no se proletarizaron como resultado del desarrollo petrolero. Al respecto, es muy probable que el tiempo que abarca el periodo en estudio no haya sido suficiente para percibir este proceso que, aparentemente, se registra frente a una industrialización acelerada.

Lo que sí ha sido apreciable, es la transferencia que se dio de asalariados manuales a otros sectores distintos del agropecuario (no agropecuario y PEMEX), aunque no en una magnitud muy relevante. Asimismo, se observa una importante expansión de las actividades no manuales en el sector no agropecuario en los puestos más bajos, que sugieren un crecimiento acelerado de las actividades industriales

incipientes y de servicios de todo tipo: productivos, distributivos, comunales y personales.

Adicionalmente, cabe mencionar que las edades más propensas a las modificaciones, fueron las comprendidas entre los 24 y 31 años. Esto puede deberse a la incorporación a la posición de jefe y, consecuentemente, a efectos del ciclo vital de los hogares, que, como se mencionó, originan mayores necesidades de ingresos monetarios, principalmente cuando un proceso de industrialización acelerado tiene lugar en una economía agropecuaria, en parte de subsistencia.

2. H i j o s .

La tasa de actividad de los hijos ascendió en 1979 a 36.84% frente al 97.3% de los jefes hombres. (ver Apéndice Estadístico, Cuadro IV. A1).

Las variaciones experimentadas entre 1971 y 1979 por categoría ocupacional y sector de actividad, se presentan en el cuadro número IV.3. En él se aprecia que las modificaciones se ven afectadas por la fuerte incorporación de los hijos a la actividad: de 630 pasaron a 1309, es decir, un incremento de 107.78%. No obstante, la participación de los hijos hombres en el sector agropecuario experimentó una reducción relativa del 21.07% (272) en conjunto, al pasar de 67.45% (425) a 53.24% (697), durante el

CUADRO IV.3. TABASCO. DISTRIBUCION DE LOS HIJOS
ACTIVOS.

SECTOR	1	2	Z	1	2	Z	2	VARIACION
Agropecuario	67.45	(425)		53.24	(697)	-21.07	(272)	
Asalariados	25.55	(161)		19.48	(255)	-23.76	(94)	
Manuales	24.60	(155)		18.64	(244)	-24.23	(89)	
No Manuales	0.95	(6)		0.84	(11)	-11.58	(5)	
No Asalariados	8.73	(55)		6.72	(88)	-23.02	(38)	
Trab. Familiar	33.17	(209)		27.04	(354)	-18.48	(145)	
No Agropecuario	29.20	(184)		41.02	(587)	40.48	(353)	
Asalariados	21.43	(135)		33.92	(444)	58.28	(309)	
Manuales	11.59	(73)		16.20	(212)	39.78	(139)	
No Manuales	9.84	(62)		17.72	(232)	80.08	(170)	
No Asalariados	4.60	(29)		4.35	(57)	-5.43	(28)	
Trab. Familiar	3.17	(20)		2.75	(36)	-13.25	(16)	
PEMEX	2.86	(18)		5.27	(69)	84.27	(51)	
Asalariados	2.70	(17)		5.19	(68)	92.22	(51)	
Manual	2.06	(13)		3.82	(50)	85.44	(37)	
No Manual	0.63	(4)		1.37	(18)	117.46	(14)	
No Asalariado	0.16	(1)		0.08	(1)	-0.50	--	
O. t. c. o. s.	—	—		0.38	(5)	N.O.	(5)	
No Especif.	0.48	(3)		0.08	(1)	-63.33	(-2)	
Total	100.00	(630)		100.00	(1309)		(679)	

FUENTE: Historia ocupacional. Encuesta Sociodemográfica del Estado de Tabasco, 1980.

periodo. La disminución muestra una transferencia de fuerza de trabajo hacia otros sectores y responde a la registrada entre los asalariados -principalmente los manuales- y los trabajadores familiares.

En cuanto a los primeros, su reducción relativa en la participación fue de 24.23%, no obstante, representó una incorporación de 89 hijos. Por lo que se refiere a los grupos de edad en los que se registraron las principales reducciones relativas, fueron los ubicados entre los 16 y 39 años, debido en parte a efectos mismos de edad, puesto que los más jóvenes tienen en muchos casos, más elementos para incorporarse a actividades fuera del sector agropecuario. Ello responde a una mayor escolaridad, así como a los efectos de momento, como fue la expansión de actividades no manuales fuera del medio rural. Conviene mencionar que en términos absolutos en cuanto al número de hijos, se registraron incrementos, principalmente en las edades jóvenes -menores de 24 años- lo cual puede estarnos mostrando también la presencia, aunque cada vez menos importante, de jornaleros hijos carentes de medios de producción.

Los trabajadores familiares experimentaron una reducción relativa de 18.48% al pasar de 33.17% (209) a 27.04% (354), lo cual arroja, sin embargo, una incorporación de 145 hijos. Por grupos de edad, se aprecia la entrada de 97

elementos entre los 8 y los 15 años, mismos que representaron el 49.24% de los trabajadores de esa edad. Los restantes grupos etáreos reducen su participación en esta categoría ocupacional, a medida que avanza la edad.

Lo anterior nos muestra la importancia que aún tiene el trabajo infantil en los hogares rurales, pues básicamente se emplean en actividades poco calificadas como son la crianza de animales domésticos, acarreo de agua y, en ocasiones, cuidado de hermanos menores, aun cuando entre los hijos varones esto no sea muy común.

Como se puede apreciar, a medida que avanza la edad, disminuye la participación de los trabajadores familiares, lo cual nos refleja la incorporación de los hijos mayores en actividades asalariadas, tanto en el mismo sector como fuera de él. Esto puede ser efecto del ciclo vital de los hogares, pues a medida que hay más hijos que llegan a la edad de trabajar, relevan a los mayores en las actividades familiares. Adicionalmente, muchos hijos al llegar a cierta edad contraen matrimonio o se unen, lo cual les obliga a ocuparse en empleos mejor remunerados.

Cabe señalar que la existencia de hijos mayores de 24 años en los hogares, como es nuestro caso, nos manifiesta la existencia de familias extendidas, ya que es muy factible suponer que después de esa edad, son pocos los hijos que no

han contraido matrimonio o se han unido, principalmente en un estado tradicional como lo es Tabasco.

En el sector no agropecuario es en donde mejor se aprecia el efecto de la urbanización provocada por el desarrollo petrolero. En conjunto registró un incremento del 40.48%, que responde básicamente al aumento de los asalariados ocasionado por el importante crecimiento entre los no manuales. Estos pasaron del 9.84% (62) al 17.72% (232), debido principalmente a los aumentos en los grupos de edad comprendidos entre los 16 y los 31 años. Esto nos muestra una vez más, la expansión de actividades asociadas al desarrollo petrolero, tales como la prestación de servicios productivos, distributivos y comunales, que han dado preferencia a la contratación de personas jóvenes, dado su mayor acceso a la educación, así como a su fortaleza física que requiere el desempeño de algunas labores, aunque no sean estrictamente manuales.

Entre los asalariados manuales de este sector, también se registró un aumento importante, aunque no de la misma magnitud, al pasar del 11.59% (73) al 16.20 (212). El grupo de edad que ocasionó este incremento, fue el 16-23, que en 1971 contaba con 8-15 años y, que pasó del 10.71% de los hijos que de esa edad trabajaban, al 18.15%.

En el sector correspondiente a PEMEX, la

participación de los hijos pasó de 2.86% (18) a 5.27% (69). Esto se debió principalmente al aumento experimentado entre los asalariados manuales y en edades jóvenes; es muy probable que entre ellos se encuentren algunos migrantes. En cuanto a los asalariados no manuales, si bien experimentaron incrementos, no fueron de la misma importancia que los manuales, así como tampoco el conjunto de los asalariados aumentó en la misma proporción que los jefes en este sector.

En general, podemos decir que las modificaciones en la estructura ocupacional de los hijos, se debieron principalmente a la incorporación de las nuevas generaciones a la actividad, así como a la creciente generación de empleos en el sector no agropecuario, básicamente en actividades no manuales.

Los hijos no se beneficiaron directamente de los empleos creados por PEMEX, pero sí de la multiplicación de actividades en torno al desarrollo petrolero. No se puede hablar de su proletarización per se, ya que un proceso de proletarización implica la desposesión de los medios de producción y, es claro que gran parte de los hijos que se ocupan en actividades asalariadas, nunca antes los poseyeron (Véase la insignificante variación experimentada entre los no asalariados).

Por otro lado, es aún importante el trabajo de los hijos, fundamentalmente de los menores de 15 años. Además, todavía en 1979, la mayor parte de los hijos activos se ubicaban en el sector agropecuario.

3. Otros parientes.

Los otros parientes experimentaron las modificaciones en la estructura ocupacional, presentadas en el cuadro número IV.4.

Por lo que respecta a este grupo de parentesco, en el que se incluyen a todos los parientes hombres del jefe -excepto hijos-, declararon trabajar en 1971, 148 personas y 213 en 1979, lo que representó un incremento de 43.92%. Esto fue ocasionado por la entrada en la actividad, principalmente en los grupos de edad 16-23 y 24-31 años. La tasa refinada de actividad ascendió en 1979 a 47.76%.

Se aprecia, al igual que en los casos anteriores, una reducción importante en la participación en el sector agropecuario -dándose en este grupo de parentesco la mayor reducción relativa al pasar del 57.44 al 37.09% (85 y 79, respectivamente).

Esta disminución se originó principalmente, en

CUADRO IV.4. TABASCO DISTRIBUCION DE LOS OTROS
PARIENTES ACTIVOS

SECTOR	1	2	7	1	1	2	2	2	VARIACION
Agropecuario	57.44	(85)	37.09	(79)	-35.43	(-6)			
Asalariados	30.41	(45)	21.13	(45)	-30.52	(-6)			
Manuales	28.38	(42)	19.25	(41)	-32.17	(-1)			
No Manuales	2.03	(3)	1.88	(4)	-7.34	(1)			
No Asalariados	15.54	(23)	7.98	(17)	-48.65	(-6)			
Trab. Familiar	11.49	(17)	7.98	(17)	-30.55	(-6)			
No Agropecuario	32.87	(59)	53.52	(114)	24.24	(55)			
Asalariados	31.76	(47)	44.60	(95)	40.43	(48)			
Manuales	15.54	(23)	17.84	(38)	14.80	(15)			
No Manuales	16.22	(24)	26.76	(57)	64.98	(33)			
No Asalariados	6.08	(9)	5.16	(11)	-15.13	(2)			
Trab. Familiar	2.03	(3)	3.76	(8)	85.22	(5)			
PEMEX	2.03	(3)	2.98	(17)	293.10	(14)			
Asalariados	2.03	(3)	7.98	(17)	293.10	(14)			
Manuales	1.35	(2)	3.76	(8)	178.52	(6)			
No Manuales	0.68	(1)	4.22	(9)	520.59	(8)			
O t r o s	---	---	---	---	---	---	---	---	---
No Especif.	0.66	(1)	1.41	(3)	113.64	(2)			
T o t a l	100.00	(148)	100.00	(213)	(65)				

FUENTE: Historia ocupacional. Encuesta Sociodemográfica del Estado de Tabasco, 1980.

los no asalariados, cuya reducción relativa ascendió al 48.65% (6), al pasar de 15.54% (23) a 7.98% (17). Sin embargo, dado que los números absolutos entre los otros parientes activos, son tan reducidos, la explicación que pudiéramos encontrar, no tendría un carácter general. No obstante, consideramos que, en términos relativos, se está registrando una transferencia del sector agropecuario al no agropecuario, así como una proletarización de otros parientes en el medio rural, los cuales incluyen padres, hermanos, yernos, cuñados y suegros de los jefes, entre otros. En el resto de las posiciones ocupacionales del sector, no se producen variaciones de mayor relevancia.

En el sector no agropecuario se registró un aumento importante en conjunto: 34.24% (similar a la reducción experimentada en el agropecuario), al pasar del 39.87% (59) al 53.52% (114), llegando así al porcentaje más alto de participación en este sector entre los diferentes grupos de parentesco masculinos (los jefes llegaron a 39.64% y los hijos a 41.02%). Este incremento fue efecto del experimentado entre los asalariados no manuales, que en 1979 representaron el mayor porcentaje de los otros parientes que trabajaron. Su aumento relativo fue de 64.98%, al pasar de 16.22% (24) a 26.76% (57), correspondiendo el mayor aumento al grupo de edad 16-29, que además muestra entrada a la actividad. Asimismo, esto nos está reflejando la existencia de familias extendidas con miembros jóvenes, así como la

creciente importancia de actividades de "cuello blanco" entre los otros parientes, al igual que en el resto de los grupos de parentesco.

Es probable que en este grupo se encuentren algunos migrantes que, atraídos por las mejores oportunidades de empleo en el estado, se trasladan a él, ya sea con sus familiares o bien, que sus familiares, siendo originarios de Tabasco, les proporcionen vivienda. Por otro lado, es muy factible que exista un mayor índice de familias extendidas en el medio urbano, o bien, que el trabajo remunerado sea más escaso en el medio rural y, por lo tanto, no declaren trabajar los otros parientes en proporción tan importante.

Por lo que se refiere al sector de PEMEX, la participación de los otros parientes pasó del 2.03% (3) a 7.98% (17). El mayor incremento se registró entre los asalariados no manuales, habiendo respondido a aumentos en los grupos de edad comprendidos entre los 16 y los 31 años. Esto apoya los argumentos en el sentido de que es gente preferentemente joven la que se emplea fuera del sector agropecuario, ya que cuentan con fortaleza física y mejores niveles de escolaridad.

B. Trabajo femenino.

Por lo que se refiere a las mujeres trabajadoras, en 1971 éstas sumaban 335, y 639 en 1979, lo cual representó un incremento del 90.7%. Este se debió principalmente a la incorporación de nuevas generaciones de hijas a la actividad, así como a la expansión de la economía en el estado.

En cuanto a la posición en la estructura de parentesco de las mujeres activas, en 1979, las jefas representaron el 18.62% (119), las esposas el 29.39% (191), las hijas el 39.75% (254) y las otras parientes el 11.58% (74). La evolución de la participación económica por relación de parentesco, se presenta en el cuadro IV.5.

Observamos fuertes disminuciones en la participación económica de las jefas y esposas, lo cual se debe posiblemente, a que en 1971, algunas de ellas se encontraban en edades en las que las mujeres acusan mayor participación económica, la que se ve reducida por el inicio de uniones conyugales y la maternidad.

Lo contrario sucede con las hijas, aunque el incremento es muy elevado debido al reducido número que trabajó en 1971. Quizá esto responda a que en ese año,

CUADRO IV.5. TABASCO. DISTRIBUCION DE LA POBLACION
ACTIVA FEMENINA* SEGUN POSICION EN LA
ESTRUCTURA DE PARENTESCO.

<u>PARENTESCO</u>	<u>1971**</u>	<u>1979</u>	<u>VARIACION</u>
Jefe	28.95	18.78	-35.1
Esposa	44.49	29.89	-32.8
Hija	18.50	39.75	114.9
Otras parentes	8.06	11.58	43.7
T o t a l	100.00	100.00	

* Población residente en 1980.

** Reconstrucción propia a partir de la historia
ocupacional.

FUENTE: Encuesta Sociodemográfica del Estado de
Tabasco. 1980. Historia Ocupacional.

muchas de ellas aún no contaban con edad para trabajar; además hay que tener presente la expansión de puestos de trabajo de tipo administrativo, los cuales ocupan preferentemente mujeres jóvenes.

I. Jefas.

En relación con las jefas de hogar, en 1980, 267 mujeres declararon ocupar esa posición en la estructura de parentesco, de las cuales 97 trabajaron 8 años atrás y, en el momento de referencia de la encuesta -1979- lo hacían 119. Esto nos proporciona una tasa de actividad de las jefas del 44.6% contra una del 97.3% de los jefes hombres.

En conjunto, la participación de las jefas en las distintas ramas de actividad, agrupadas por sectores, no sufrió modificaciones importantes durante el periodo de estudio, en términos relativos. (Ver cuadro IV.6).

En el sector agropecuario, la participación de las jefas ocupadas pasó del 21.68% (21) al 22.69% (27) durante el periodo de estudio; nótense que las no asalariadas representaban el mayor porcentaje de las mujeres que trabajaron en ese sector. Esto nos puede estar mostrando el efecto que la ruptura de uniones tiene sobre los hogares rurales, así como la emigración de los jefes hombres. Lo anterior provoca que las mujeres se queden al frente de las

CUADRO IV.6. TABASCO. DISTRIBUCION DE LAS JEFAS

ACTIVAS

SECTOR	1.2.2.1	1.2.2.2	VARIACION
Agropecuario	21.63 (21)	22.62 (27)	4.66 (6)
Asalariadas	— —	2.52 (3)	N.O. (3)
Manuales	— —	1.68 (2)	N.O. (2)
No Manuales	— —	0.84 (1)	N.O. (1)
No Asalariadas	20.65 (20)	20.17 (24)	-2.32 (-4)
Trab. Familiar	1.03 (1)	— —	-100.00 (-1)
No Agropecuario	75.25 (73)	73.96 (88)	-1.71 (-15)
Asalariadas	39.17 (38)	35.30 (42)	-9.88 (-4)
Manuales	22.68 (22)	16.81 (20)	-25.86 (-2)
No Manuales	16.49 (16)	18.49 (22)	12.13 (6)
No Asalariadas	35.05 (34)	37.82 (45)	7.90 (11)
Trab. Familiar	1.03 (1)	0.84 (1)	-18.45 —
PEMEX	2.06 (2)	3.36 (4)	63.11 (2)
Asalariadas	2.06 (2)	3.36 (4)	63.11 (2)
Manuales	— —	— —	— —
No Manuales	2.06 (2)	3.36 (4)	63.11 (2)
O. t. c. o. s.	1.03 (1)	— —	-100.00 (-1)
Total	100.00 (87)	100.00 (119)	(22)

FUENTE: Historia ocupacional. Encuesta Sociodemográfica del Estado de Tabasco, 1980.

unidades domésticas, en aquellos casos en donde se poseen medios de producción, ya que la mayoría son no asalariadas, lo cual probablemente esté condicionando el no matrimonio posterior a la ruptura de la unión.

Por otra parte, es posible que aquellas mujeres que carecen de medios de producción y que se han visto expuestas a rupturas de uniones, se unan a otros hombres para garantizar la reproducción del hogar, o bien recurran a familiares con el mismo fin; de ahí que no aparezcan muchas jefas en el sector agropecuario.

En el sector no agropecuario, ya en 1971 se concentraban más de las tres cuartas partes de las jefas activas y, a diferencia de los grupos de parentesco masculinos -que todos registran importantes incrementos en el periodo- se acusa una disminución relativa, aunque mínima: 1.71%, al pasar del 75.25% al 73.96%, a pesar de que el número de jefas ascendió de 73 a 88.

Esta mínima variación se debe a la reducción registrada entre las asalariadas manuales (posiblemente empleadas domésticas), la cual se compensa en cierta medida, por los incrementos, aunque de poca importancia, experimentados entre las asalariadas no manuales y no asalariadas. Entre estas últimas, que representaron la principal posición del sector, se registró un aumento del

35.05% al 37.62%, debido a los aumentos en los grupos de edad comprendidos entre los 32 y los 55 años. Es muy probable que esto responda a efectos de ruptura de uniones, y de edad y ciclo vital, pues a medida que superan la etapa reproductiva, muchas mujeres se reincorporan a la actividad y, algunas de ellas, que anteriormente no se hacían cargo de la reproducción material del hogar, lo hacen por primera ocasión.

Asimismo, es lógico suponer que aquellas mujeres expuestas a ruptura de uniones y con poca escolaridad, se refugien en actividades no asalariadas, debido a la mayor flexibilidad en cuanto a horario y tipo de trabajo, que les permite desempeñar la doble jornada de las mujeres trabajadoras; además de que existen ciertas restricciones por parte de algunos empleadores, consistentes en la no contratación de mujeres en edad reproductiva y con hijos pequeños.

De lo escrito hasta aquí respecto de las jefas, se desprende que no se registró una transferencia entre los sectores, tal como sucedió en todos los casos del trabajo masculino.

2. Esposas.

Al igual que en el caso de las jefas y, quizás con mayor razón, la actividad de las esposas está condicionada por el ciclo vital de los hogares, ya que en el momento en que inician la unión conyugal, la mayoría de ellas se retira de la actividad económica; ese retiro se prolonga hasta que concluye su etapa reproductiva y sus hijos crecen. Es entonces cuando algunas mujeres regresan a la actividad, dependiendo de las facilidades que los empleadores y las circunstancias ocupacionales presenten, así como de las necesidades de ingresos adicionales para la reproducción material del hogar.

Las variaciones experimentadas durante el período de estudio, se presentan en el cuadro IV.7. En él se aprecia que la participación económica de las esposas en el sector agropecuario, se vio disminuida -a diferencia de lo que sucede con las jefas- de manera importante, al pasar del 20.88% al 7.33% (31 y 14 esposas, respectivamente), lo que representa una reducción relativa del 64.76%. Esta se debió básicamente a la reducción experimentada entre las asalariadas y específicamente, a las asalariadas manuales, seguidas por las trabajadoras familiares y las no asalariadas.

CUADRO IV.7. TABASCO. DISTRIBUCION DE LAS
ESPOSAS ACTIVAS

SECTOR	1	2	Z	1	2	Z	2	VARIACION
Agropecuario	20.80	(31)		7.33	(14)	-64.76	(-17)	
Asalariadas	6.71	(10)		1.05	(2)	-84.35	(-8)	
Manuales	6.71	(10)		1.05	(2)	-84.35	(-8)	
No Manuales	---	---		---	---	---	---	
No Asalariadas	5.37	(8)		2.09	(4)	-61.06	(-4)	
Trab. Familiar	8.72	(13)		4.19	(8)	-51.95	(-5)	
No Agropecuario	75.16	(112)		88.48	(169)	17.72	(57)	
Asalariadas	39.59	(59)		40.84	(78)	3.16	(19)	
Manuales	7.33	(11)		8.38	(16)	13.55	(5)	
No Manuales	32.21	(48)		32.46	(62)	0.77	(14)	
No Asalariadas	25.50	(38)		37.17	(71)	45.76	(33)	
Trab. Familiar	10.07	(15)		10.47	(20)	3.97	(5)	
PEMEX	---	---		2.09	(4)	4.00	(4)	
Otros	2.02	(3)		2.02	(4)	3.46	(1)	
No Especif.	2.02	(3)		---	---	-100.00	(-3)	
T o t a l	100.00	(149)		100.00	(191)		(42)	

*Asalariadas no manuales.

FUENTE: Historia ocupacional. Encuesta Sociodemográfica del Estado de Tabasco, 1980.

Lo anterior está reflejando, como en el caso de los hombres, un mayor peso de la ocupación en el sector no agropecuario, como consecuencia de mejores oportunidades de trabajo resultado de la expansión petrolera. A pesar de que se trata de pocos casos, es apreciable un proceso de descampesinación, o mejor dicho, de "desagropecuarización", pues en el caso de las no asalariadas se percibe también un decrecimiento, aunque de poca importancia.

En cuanto a las trabajadoras familiares, es muy posible que éstas se hayan trasladado, junto con sus familiares al medio urbano, con la misma situación de clase, o bien que se hayan ocupado en otras actividades mejor remuneradas en el mismo sector o fuera de él. Sin embargo, llama la atención que sea el mismo número de estas esposas (5) las que se disminuyen en el sector agropecuario y aumentan en el no agropecuario, además de corresponder al mismo grupo de edad.

En el sector no agropecuario, a diferencia de lo que sucedió con las jefas -cuya participación se reduce aunque en una mínima proporción- en el caso de las esposas se registró un incremento relativo del 17.72%, al pasar del 75.16% al 88.48% lo cual nos está reflejando un peso cada vez más importante de este sector en la ocupación de las esposas y, en general, de las mujeres en su conjunto. Este

incremento, que representó la incorporación de 57 mujeres, se debió principalmente al experimentado entre las no asalariadas, las cuales, ya en 1971 ocupaban el 25.5% de las esposas trabajadoras; el aumento se originó entre las mujeres casadas de 24 a 39 años de edad.

En este caso particular, los efectos de edad en la ocupación de las esposas, ocasionado por el ciclo vital de los hogares, se ven atenuados por varios aspectos. Hay que tener en cuenta que las actividades no asalariadas, como ya se mencionó, otorgan mayor flexibilidad a las mujeres para cumplir con las tareas domésticas. Asimismo, la acelerada petrolización y consiguiente urbanización, provoca inflación y, en consecuencia, necesidades de ingresos adicionales, que muchas veces debe proveer las esposas cuando no hay hijos en edad productiva y el jefe del hogar no puede hacerlo por rigidez en su salario y ocupación. Otro efecto de este proceso de petrolización, es la expansión de servicios y actividades informales, que las esposas pueden ofrecer. Cabe señalar, adicionalmente, que muchas esposas están encargadas de la reproducción material del hogar en forma completa, sin embargo no se declaran como jefas, por razones culturales.

Por otro lado, existe la posibilidad de que las esposas que se retiraron del sector agropecuario se hayan incorporado en el no agropecuario en calidad de no

asalariadas, debido a que el resto de las posiciones ocupacionales mantienen más o menos las mismas proporciones, con pocas variaciones absolutas, salvo en el caso de las asalariadas no manuales en las que se incorporaron 14. Esto, difícilmente puede responder a transferencias del sector agropecuario, a menos de que se trate de ocupaciones en las que no es fácil distinguir el límite entre manuales y no manuales, como suponemos sucedió en el caso de los jefes hombres. O bien, puede tratarse de esposas con mayor escolaridad -no provenientes del agropecuario- que el resto, ubicadas en ocupaciones de tipo administrativo, ya que los principales aumentos se dieron en los grupos de edad 16-23 (10) y 24-31 (5).

3. H i j a s .

En 1979, 254 hijas mujeres declararon participar en la actividad económica. Estas, comparadas con el total de 2906 hijas de 8 años de edad y más, representan una tasa de actividad del 8.74%. En relación con el peso que representan las hijas en la actividad de las mujeres, cabe mencionar que en 1971 eran el 18.5% y en 1979, el 39.75%.

En el cuadro IV.8 se presentan las variaciones del periodo en cuanto a posición ocupacional y sector de actividad.

CUADRO IV.S. TABASCO. DISTRIBUCION DE LAS
HIJAS ACTIVAS

SECTOR	1	2	Z	1	1	2	Z	2	VARIACION
Agropecuario	22.58	(14)		11.81	(30)	-47.70		(16)	
Asalariadas	8.06	(5)		6.69	(17)	-17.00		(12)	
Manuales	6.45	(4)		5.12	(13)	-20.62		(9)	
No Manuales	1.61	(1)		1.57	(4)	-2.48		(3)	
No Asalariadas	4.84	(3)		—	—	-100.00		(-3)	
Trab. Familiar	9.68	(6)		5.12	(13)	-47.11		(7)	
No Agropecuario	70.28	(44)		83.86	(213)	18.15		(169)	
Asalariadas	56.46	(35)		70.08	(178)	24.12		(143)	
Manuales	14.52	(9)		15.75	(40)	8.47		(31)	
No Manuales	41.94	(26)		54.33	(138)	29.54		(112)	
No Asalariadas	9.68	(6)		8.66	(22)	-10.54		(16)	
Trab. Familiar	4.84	(3)		5.12	(13)	5.79		(10)	
PEMEX*	1.61	(1)		3.54	(2)	117.88		(18)	
O. t. r. o. s.	—	—		0.39	(1)	N.O.		(1)	
No Especif.	4.84	(3)		0.39	(1)	-91.94		(-2)	
Total	100.00	(62)		100.00	(254)			(192)	

* Asalariadas no manuales.

FUENTE: Historia ocupacional. Encuesta Sociodemográfica del Estado de Tabasco, 1980.

No obstante la importante incorporación de hijas en la actividad económica debido a efectos de edad y la expansión del aparato productivo del estado, en el sector agropecuario se experimentó una fuerte reducción relativa durante el periodo: 47.7% (+16), al pasar del 22.58% (14) al 11.81% (30); esta disminución afectó principalmente, en términos relativos, a las trabajadoras familiares: 47.11%.

La principal incorporación de hijas a la actividad se registró en el sector no agropecuario, pues durante el periodo pasaron de 44 a 213, representando una participación de 70.98 y 83.86% en 1971 y 1979, respectivamente, lo cual acusó un incremento de 18.15%

La posición ocupacional que influyó en mayor medida para este aumento, fue la correspondiente a las asalariadas no manuales, al pasar del 41.94% (260) al 54.83% (388). El resto de las posiciones ocupacionales mantienen más o menos la misma proporción, aunque experimentan ligeros aumentos en el número de hijas.

Las asalariadas no manuales reportaron este incremento debido a los aumentos registrados, principalmente en los grupos de edad 16-23 y 24-31, así como a la incorporación -aunque reducida- del grupo 8-15 años. Esto nos está mostrando la absorción de la fuerza de trabajo femenina joven, debido seguramente a los mayores niveles de

educación, así como a la docilidad que presentan para el trabajo. A pesar de que el efecto edad debería haber influido en el grupo 24-31, disminuyendo la participación como resultado del inicio de uniones y vida reproductiva, se ve contrarrestado por el efecto de momento, consistente en la expansión del aparato productivo de bienes y servicios en el sector no agropecuario.

Por lo que se refiere a PEMEX, la participación de las hijas pasó del 1.61% al 3.54%, como resultado de la incorporación, básicamente en el grupo de edad 16 a 23 años; esto es debido quizás al mejor nivel de educación, ya que todas ellas se ubicaron en actividades no manuales.

Lo anterior nos muestra que, si bien las hijas en su mayoría se ocupan en actividades asalariadas no manuales en el sector no agropecuario, ésto no se debe precisamente a una transferencia del sector agropecuario. Más bien tiene lugar una creciente entrada a la actividad de las hijas, que durante el periodo alcanzaron la edad mínima para trabajar, como consecuencia de la elevada fecundidad que ha caracterizado a la entidad en las últimas décadas. Influyen la mayor escolaridad a que han tenido acceso, el proceso migratorio del que pueden formar parte, y la creciente generación de empleos de este tipo. No se puede hablar, por otro lado, de una proletarización de las personas que pertenecen a este grupo de parentesco, debido a que

aparentemente ellas no fueron dueñas de los medios de producción antes de incorporarse a la actividad. Podemos decir que fueron las hijas, al igual que los hijos, quienes más percibieron el impacto indirecto que el petróleo tuvo en la expansión de las actividades no manuales en el sector no agropecuario, aquellas de cuello blanco y las que se ubican en la frontera entre manuales y no manuales.

4. Otras parientes.

En 1979, el grupo "otras parientes" que declararon trabajar ascendió a 74 mujeres, mientras que en 1971 fueron 27. Su participación en el total de mujeres ocupadas fue en ese año, de 8.06% y de 11.58% en 1979, lo cual representa un incremento del 43.7%. En 1979, la tasa refinada de actividad con respecto a las otras parientes de 8 años y más de edad, fue de 10.85%.

Las variaciones experimentadas durante el periodo, según posición ocupacional y sector de actividad, se presentan en el cuadro IV.9.

Se aprecia que la participación económica de las otras parientes no sufrió modificaciones importantes en cuanto al sector de actividad. En el agropecuario, el porcentaje de otras parientes pasó de 7.40% a 4.05% durante

CUADRO IV.9. TABASCO. DISTRIBUCION DE LAS OTRAS
PARIENTES ACTIVAS

SECTOR	1	2	Z	1	2	Z	2	VARIACION
Agropecuario	7.40	(2)		4.05	(3)	-43.27	(1)	
Asalariadas	3.70	(1)		1.35	(1)	-63.51	--	
Manuales	---	---		1.35	(1)	N.O.	(1)	
No Manuales	3.70	(1)		---	---	-100.00	(-1)	
No Asalariadas	---	---		---	---	---	---	
Trab. Familiar	3.70	(1)		2.70	(2)	-27.03	(1)	
No Agropecuario	22.59	(25)		25.94	(71)	3.62	(46)	
Asalariadas	70.37	(19)		81.08	(60)	15.22	(41)	
Manuales	29.63	(8)		32.43	(24)	9.45	(16)	
No Manuales	40.74	(11)		48.65	(36)	19.42	(25)	
No Asalariadas	22.22	(6)		13.51	(10)	-39.20	(4)	
Trab. Familiar	---	---		1.35	(1)	N.O.	(1)	
PEMEX	---	---		---	---	---	---	
O t r o s	---	---		---	---	---	---	
No Especif.	---	---		---	---	---	---	
T o t a l	100.00	(27)		100.00	(74)		(47)	

FUENTE: Historia ocupacional. Encuesta Sociodemográfica del Estado de Tabasco, 1980.

el periodo, pero representan a muy pocos casos. Cabe señalar que, dado el bajo número de otras parientes ocupadas en ese sector en ambos años, es muy posible suponer que en el medio rural las suegras, abuelas, hermanas, tías, etc., no declaran su trabajo como actividad económica -lo cual también se puede aplicar al resto de los grupos de parentesco femeninos, ya que se encuentran muy bajas tasas de actividad en el sector agropecuario. Sin embargo, es muy probable que se ocupen en labores de tipo doméstico, tales como la crianza de animales domésticos, acarreo de agua, cuidado de niños pequeños y preparación de alimentos, entre otras.

Por lo que se refiere al sector no agropecuario, en 1971 el 92.59% de las otras parientes que trabajaban lo hacia en él, mientras que en 1979 este porcentaje pasó al 95.94%, la cual representa un incremento de 3.62%, similar a la reducción experimentada en el sector agropecuario. Si bien esta situación nos está mostrando una transferencia -en términos relativos- entre sectores, ésta no es de mayor relevancia.

La relativa constancia en el sector no agropecuario se debió, básicamente, a incrementos importantes entre las asalariadas, los que se vieron contrarrestados por la reducción registrada entre las no asalariadas. Entre las primeras, las asalariadas no manuales respondieron a aumentos

en los grupos de edad 16-23, seguido por el 24-31. Por lo que se refiere a las no asalariadas, la reducción que ellas experimentaron, reflejada en todos los grupos de edad, muestra la proletarización que provoca, en ciertos grupos del medio urbano, la expansión de la actividad petrolera. Cabe señalar que para algunas personas representa una ventaja el asalariamiento, principalmente cuando con anterioridad trabajaban por su cuenta en actividades informales.

V. CONCLUSIONES.

Las hipótesis que nos habíamos planteado al inicio de la investigación fueron las siguientes:

1. El desarrollo petrolero propicia la diversificación de actividades de la población ocupada en el sector agropecuario, con el fin estratégico de obtener ingresos monetarios adicionales para hacer frente a la satisfacción de necesidades básicas de la unidad doméstica.
2. El desarrollo petrolero promueve un proceso de proletarización en el medio rural.

A continuación sintetizamos nuestros hallazgos en torno a estas hipótesis, y a las nuevas evidencias que arrojó el análisis de la información. Por lo que se refiere a la primera de las hipótesis mencionadas, la evidencia estadística analizada, muestra que las modificaciones en la estructura ocupacional, básicamente consisten en fuertes reducciones en el sector agropecuario, compensadas por importantes incrementos en el no agropecuario y, de menor magnitud, en el correspondiente a la industria petrolera.

En cuanto a los cambios registrados entre los diferentes grupos de parentesco, a continuación se presentan los hallazgos más importantes:

Entre los jefes, tanto hombres como mujeres, se registran las menores modificaciones en la estructura ocupacional. Es probable que esto obedezca a un mayor arraigo a los sectores en los que laboran (principalmente en el agropecuario), así como a menores posibilidades de movilidad ocupacional, dado que toda o la mayor parte de la carga de la reproducción material del hogar recae sobre ellos, supuestamente.

Las principales modificaciones de la estructura ocupacional se dan entre los hijos e hijas, las cuales consisten en muy importantes reducciones del sector agropecuario e incrementos en el no agropecuario en actividades no manuales, además de ligeros aumentos en el sector petrolero (PEMEX).

Esta situación se debió básicamente al efecto edad, consistente en la incorporación de nuevas generaciones a la actividad económica, así como al efecto de momento manifestado en la importante generación de empleos durante el periodo, fundamentalmente en el sector no agropecuario y en actividades no manuales.

El caso de las esposas es especial, pues casi todas ellas salen del sector agropecuario para ocuparse en el no agropecuario en calidad de no asalariadas.

Entre los otros parientes, las modificaciones son fuertes entre los hombres e insignificantes entre las mujeres. Aquí hay que considerar la variedad de parientes que incluye esta categoría (nietos, padres, hermanos, cuñados, abuelos, etc.), además del bajo número que representaron (287 en 1979).

Por lo que se refiere al impacto de la generación de empleos directos en la industria petrolera (construcción, extracción, y petroquímica), el más importante se registró entre los jefes hombres, seguidos por los hijos varones. Entre las mujeres, fueron las hijas quienes más se incorporaron a este sector, seguidas por las esposas y, después las jefas.

En cuanto a la segunda de nuestras hipótesis, cabe señalar que entre los jefes e hijos hombres, así como entre las mujeres, no existe evidencia que apoye un proceso de proletarización de la fuerza de trabajo agropecuaria. Lo que se registra básicamente, es una importancia cada vez mayor de la actividad no agropecuaria y no manual (a excepción de lo que sucede entre las jefas). Debido a que entendemos el proceso de proletarización como el de desposesión de los

medios de producción, reflejado en la asalarización de la fuerza de trabajo, no podemos afirmar que se haya registrado este proceso. Las principales modificaciones en la estructura ocupacional obedecieron a la incorporación de nuevas generaciones a la actividad económica y a la transferencia de asalariados del sector agropecuario al no agropecuario.

En virtud de que la mayoría de las incorporaciones se dieron en el renglón de asalariados, podríamos si acaso, hablar de un proceso de proletarización intergeneracional, al analizar la información en el nivel agregado de individuos. Sería interesante analizar, una vez que se dispusiera de la información necesaria, las modificaciones al interior de la unidad doméstica a efecto de detectar homogeneidad o heterogeneidad social dentro de los hogares.

El caso de las esposas, como en la hipótesis anterior, es especial: se reduce en el sector agropecuario la proporción de no asalariadas, mientras que en el no agropecuario esta posición se incrementa de manera muy importante.

Adicionalmente, hay que tener presente que en la población económicamente activa ocupada en 1979 -captada por la encuesta de 1980-, se encontraba un componente de inmigrantes, los cuales probablemente ya eran asalariados antes de llegar al estado. Por lo tanto, hay que tener

cuidado al suponer que su proletarización fue resultado del desarrollo petrolero en la entidad.

Por último, es conveniente recalcar que la situación experimentada en el estado de Tabasco, en cierta medida nos está reflejando las condiciones del cambio económico nacional: un creciente interés por producir bienes de exportación con el fin principal de obtener divisas, en detrimento de la producción básica necesaria para el mercado nacional (agropecuaria). No valdría la pena reflexionar al respecto y tratar de superar nuestra dependencia externa mediante la autosuficiencia alimentaria?

NOTAS.

(1) Los detalles de la Encuesta Sociodemográfica del Estado de Tabasco, se encuentran en CONAPO, 1980. Para efectos del presente trabajo (apartados III y IV) no se aplicaron los ponderadores en virtud de que presentaban problemas de representatividad. Esto puede estar afectando nuestra interpretación en ese sentido, aunque, por tratarse de un análisis comparativo (véase apartado IV), suponemos que nuestras conclusiones están menos afectadas por el problema mencionado.

(2) Los asalariados manuales incluyen las siguientes posiciones ocupacionales: jornaleros, obrero y empleada doméstica. Los asalariados no manuales: empleado y personal directivo y funcionario. Los no asalariados: ejidatario, mediero, arrendatario, pequeño propietario, patrón, colono y cuenta propia. Los trabajadores familiares abarcan a los remunerados y no remunerados.

(3) Debido a que el X Censo General de Población y Vivienda, correspondiente a 1980, presenta un total de 40.97% de ocupación y actividad no especificada, la Encuesta Sociodemográfica del Estado de Tabasco del mismo año, nos permite una mejor comparación entre las diferentes décadas.

(4) Para todas las referencias a modificaciones por grupos de edad, consultar el Apéndice Estadístico, cuadros IV.A2 al IV.A16.

APENDICE ESTADISTICO

CUADRO III.A1. REPUBLICA MEXICANA Y TABASCO. PRINCIPALES
INDICADORES DEMOGRÁFICOS. 1900-1980.

AÑO	REPÚBLICA MEXICANA		TABASCO		A/B
	Población (A)	r	Población (B)	r	
1900	13967259	1.0	159834	1.6	1.14
1910	15160369	-0.5	187574	1.1	1.24
1920	14334780	1.1	210437	0.7	1.47
1930	16552722	1.7	224023	1.4	1.35
1940	19653552	2.7	285630	2.4	1.45
1950	25791017	3.1	362716	3.2	1.41
1960	34923129	3.4	496340	4.6	1.34
1970	48225239	3.3	768327	3.2	1.59
1980	67382581		1062961		1.58

FUENTE: Estudio Sociodemográfico del Estado de Tabasco
(Versión Preliminar). Cuadro 3.1, p.52. CONAPO,
1984.

CUADRO IV.A1. TABASCO. TASAS DE ACTIVIDAD
ECONOMICA. 1979.

POSICION EN LA

ESTR. DE PARENTESCO

I A S A

JEFES	2713/2930	=	92.6	

Hombres	2591/2663	=	97.3	
---------	-----------	---	------	--

Mujeres	119/267	=	44.6	
---------	---------	---	------	--

ESPOSAS	191/2570	=	7.4	
---------	----------	---	-----	--

HIJOS (8 y +)	1563/6459	=	24.2	
---------------	-----------	---	------	--

Hombres	1309/3553	=	36.8	
---------	-----------	---	------	--

Mujeres	254/2906	=	8.7	
---------	----------	---	-----	--

OTROS (8 y +)	287/1128	=	25.4	
---------------	----------	---	------	--

Hombres	213/446	=	47.8	
---------	---------	---	------	--

Mujeres	74/682	=	10.9	
---------	--------	---	------	--

FUENTE: Encuesta Sociodemográfica del Estado de Tabasco. 1980.

CUADRO IV.A.2 TABASCO
ORGANIZACION SOCIAL DEL TRABAJO FAMILIAR MASCULINO. 1971 (ABSOLUTOS)

Posic. Ocup. Pare- tesco	AGROPECUARIO				NO AGROPECUARIO				PEMEX	Otros	No Esp.	Total
	Asalar. Manual	Asalar. No Manual	No Asala- riados	Trabajador Familiar	Asalar. Manual	Asalar. No Manual	No Asala- riados	Trabajador Familiar				
Jefe	574	25	805	56	248	368	272	15	146	2	13	2 524
8-15 *	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
16-23	30	-	7	14	14	13	5	2	5	-	-	90
24-31	144	6	74	25	65	95	22	5	33	2	2	473
32-39	119	6	128	12	67	90	70	3	38	-	8	541
40-47	96	6	172	2	38	67	59	4	34	-	2	480
48-55	94	3	157	1	35	62	50	-	27	-	1	430
56 y +	91	4	267	2	29	41	66	1	9	-	-	510
Hijo	155	6	55	209	73	62	29	20	18	-	3	630
8-15	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
16-23	97	3	28	144	39	26	6	13	6	-	2	364
24-31	44	3	19	53	17	25	17	6	8	-	-	192
32-39	9	-	7	9	14	10	3	1	3	-	-	56
40-47	4	-	1	3	2	1	-	-	-	-	1	12
48-55	1	-	-	-	-	-	1	-	1	-	-	3
56 y +	-	-	-	-	1	-	2	-	-	-	-	3
Otros	42	3	23	17	23	24	9	3	3	-	1	148
8-15	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
16-23	11	1	3	11	11	4	2	-	1	-	-	44
24-31	13	1	6	3	9	8	4	-	-	-	-	44
32-39	2	-	5	-	1	5	-	1	1	-	-	15
40-47	1	-	-	-	1	2	1	-	1	-	-	6
48-55	6	-	3	-	-	3	1	1	-	-	-	14
56 y +	9	1	6	3	1	2	1	1	-	-	1	25
No Esp.	-	-	1	1	-	1	1	-	-	-	-	4
Total	771	34	884	283	344	455	311	38	167	2	17	3 306

Fuente: Encuesta Sociodemográfica del Edo. de Tabasco, 1980. Historias ocupacionales.

* Grupo de edad 1979.

CUADRO IV.A.3 TABASCO
ORGANIZACION SOCIAL DEL TRABAJO FAMILIAR MASCULINO. 1971 (RELATIVOS)

Posic. Ocup. Paren- tesco	AGROPECUARIO				NO AGROPECUARIO				PEMEX	Otros	No Esp.	Total
	Asalar. Manual	Asalar. No Manual	No Asala- riados	Trabajador Familiar	Asalar. Manual	Asalar. No Manual	No Asala- riados	Trabajador Familiar				
Jefe	22.74	0.99	31.89	2.22	9.83	14.58	10.78	0.59	5.78	0.08	0.52	100.0
8-15 *	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
16-23	33.33	-	7.78	15.56	15.56	14.44	5.56	2.22	5.56	-	-	100.0
24-31	30.44	1.27	15.64	5.29	13.74	20.08	4.65	1.06	6.98	0.42	0.42	100.0
32-39	22.00	1.11	23.66	2.22	12.38	16.64	12.94	0.55	7.02	-	1.48	100.0
40-47	20.00	1.25	35.83	0.42	7.92	13.96	12.29	0.83	7.08	-	0.42	100.0
48-55	21.86	0.70	36.51	0.23	8.14	14.42	11.63	-	6.28	-	0.23	100.0
56 y +	17.84	0.78	52.35	0.39	5.69	8.04	12.94	0.20	1.76	-	-	100.0
Hijo	24.60	0.95	8.73	33.17	11.59	9.84	4.60	3.17	2.86	-	0.48	100.0
8-15	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
16-23	26.65	0.82	7.69	39.56	10.71	7.14	1.65	3.57	1.65	-	0.55	100.0
24-31	22.92	1.56	9.90	27.60	8.85	13.02	8.85	3.13	4.17	-	-	100.0
32-39	16.07	-	12.50	16.07	25.00	17.86	5.36	1.79	5.36	-	-	100.0
40-47	33.33	-	8.33	25.00	16.67	8.33	-	-	-	-	8.33	100.0
48-55	33.33	-	-	-	-	-	33.33	-	33.33	-	-	100.0
56 y +	-	-	-	-	33.33	-	66.66	-	-	-	-	100.0
Otros	28.38	2.03	15.54	11.49	15.54	16.22	6.08	2.03	2.03	-	0.66	100.0
8-15	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
16-23	25.00	2.27	6.82	25.00	25.00	9.09	4.55	-	2.27	-	-	100.0
24-31	29.55	2.27	13.64	6.82	20.45	18.18	9.09	-	-	-	-	100.0
32-39	13.33	-	33.33	-	6.67	33.33	-	6.67	6.67	-	-	100.0
40-47	16.67	-	-	-	16.67	33.33	16.67	-	16.67	-	-	100.0
48-55	42.86	-	21.43	-	-	21.43	7.14	7.14	-	-	-	100.0
56 y +	36.00	4.00	24.00	12.00	4.00	8.00	4.00	4.00	-	-	4.00	100.0
No Esp.	-	-	25.00	25.00	-	25.00	25.00	-	-	-	-	100.00
Total	23.32	1.03	26.74	8.56	10.41	13.76	9.41	1.15	5.05	0.06	0.51	100.00

Fuente: Encuesta Sociodemográfica del Edo. de Tabasco, 1980. Historias ocupacionales.

* Grupo de edad 1979.

CUADRO IV.A.4 TABASCO

ORGANIZACION SOCIAL DEL TRABAJO FAMILIAR MASCULINO. 1979 (ABSOLUTOS)

Posic. Ocup. Paren- tesco	AGROPECUARIO				NO AGROPECUARIO				PEMEX			
	Asalar. Manual	Asalar. No Manual	No Asala- riados	Trabajador Familiar	Asalar. Manual	Asalar. No Manual	No Asala- riados	Trabajador Familiar	Constr. Extrac. Petrog.	Otros	No Esp.	Total
Jefe	461	36	798	34	268	443	305	11	215	16	4	2 591
8-15 *	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
16-23	32	1	14	6	21	28	2	-	10	-	1	115
24-31	103	8	83	17	74	130	43	4	61	4	-	527
32-39	93	6	133	5	70	107	73	4	61	1	-	553
40-47	81	9	158	5	42	73	65	2	42	5	2	484
48-55	75	5	159	1	31	68	54	-	32	1	1	427
56 y +	77	7	251	-	30	37	68	1	9	5	-	485
Hijo	244	11	88	354	212	232	57	36	69	5	1	1 309
8-15	42	1	9	97	21	16	7	-	3	1	-	197
16-23	147	7	43	199	137	143	26	4	45	3	1	755
24-31	44	2	27	51	35	56	16	24	11	1	-	267
32-39	7	1	8	6	11	15	3	6	9	-	-	66
40-47	4	-	1	1	4	1	2	1	-	-	-	14
48-55	-	-	-	-	1	1	1	1	1	-	-	5
56 y +	-	-	-	-	3	-	2	-	-	-	-	5
Otros	41	4	17	17	38	57	11	8	17	-	3	213
8-15	4	-	--	4	-	1	-	-	-	-	-	9
16-23	14	3	3	6	26	23	2	3	7	-	1	88
24-31	6	1	5	4	9	21	7	1	6	-	-	60
32-39	3	-	4	-	-	6	1	2	1	-	-	17
40-47	-	-	1	-	2	1	-	-	2	-	1	7
48-55	5	-	2	1	-	4	1	1	-	-	-	14
56 y +	9	-	2	2	1	1	-	1	1	-	1	18
No Esp.	1	-	2	1	-	2	1	-	-	-	-	7
Total	747	51	905	406	518	734	374	55	301	21	8	4 120

Fuente: Encuesta Sociodemográfica del Edo. de Tabasco, 1980. Historias ocupacionales.

* Grupo de edad 1979.

CUADRO IV.A.5 TABASCO
ORGANIZACION SOCIAL DEL TRABAJO FAMILIAR MASCULINO. 1971 (RELATIVOS)

Posic. Ocup. Parentesco	AGROPECUARIO				NO AGROPECUARIO				PEMEX	Otros	No Esp.	Total
	Asalar. Manual	Asalar. No Manual	No Asala- riados	Trabajador Familiar	Asalar. Manual	Asalar. No Manual	No Asala- riados	Trabajador Familiar				
Jefe	17.79	1.39	30.80	1.31	10.34	17.10	11.77	0.42	8.30	0.62	0.15	100.0
8-15 *	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
16-23	27.83	0.87	12.17	5.22	18.26	24.35	1.74	-	8.70	-	0.87	100.0
24-31	19.54	1.52	15.75	3.23	14.04	24.67	8.16	0.76	11.57	0.76	-	100.0
32-39	16.82	1.08	24.05	0.90	12.66	19.35	13.20	0.72	11.03	0.18	-	100.0
40-47	16.74	1.86	32.64	1.03	8.68	15.08	13.43	0.41	8.68	1.03	0.41	100.0
48-55	17.56	1.17	37.24	0.23	7.26	15.93	12.65	-	7.49	0.23	0.23	100.0
56 y +	15.88	1.44	51.75	-	6.19	7.63	14.02	0.21	1.86	1.03	-	100.0
Hijo	18.64	0.84	6.72	27.04	16.20	17.72	4.35	2.75	5.27	0.38	0.08	100.0
8-15	21.32	0.51	4.57	49.24	10.66	8.12	3.55	-	1.52	0.51	-	100.0
16-23	19.47	0.93	5.70	26.36	18.15	18.94	3.44	0.53	5.96	0.40	0.13	100.0
24-31	16.48	0.75	10.11	19.10	13.11	20.97	5.99	8.99	4.12	0.37	-	100.0
32-39	10.61	1.52	12.12	9.09	16.67	22.73	4.55	9.09	13.64	-	-	100.0
40-47	28.57	-	7.14	7.14	28.57	7.14	14.29	7.14	-	-	-	100.0
48-55	-	-	-	-	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	-	-	100.0
56 y +	-	-	-	-	60.00	-	40.00	-	-	-	-	100.0
Otros	19.25	1.88	7.98	7.98	17.84	26.76	5.16	3.76	7.98	-	1.41	100.0
8-15	44.44	-	-	44.44	-	11.11	-	-	-	-	-	100.0
16-23	15.91	3.41	3.41	6.82	29.55	26.14	2.27	3.41	7.95	-	1.14	100.0
24-31	10.00	1.67	8.33	6.67	15.00	35.00	11.67	1.67	10.00	-	-	100.0
32-39	17.65	-	23.53	-	35.29	5.88	11.76	5.88	-	-	-	100.0
40-47	-	-	14.29	-	28.57	14.29	-	-	28.57	-	14.29	100.0
48-55	35.71	-	14.29	7.14	-	28.57	7.14	7.14	-	-	-	100.0
56 y +	50.00	-	11.11	11.11	5.56	5.56	-	5.56	5.56	-	5.56	100.0
No Esp.	14.29	-	28.57	14.29	-	28.57	14.29	-	-	-	-	100.0
Total	18.13	1.24	21.97	9.85	12.57	17.82	9.08	1.33	7.31	0.51	0.19	100.0

Fuente: Encuesta Sociodemográfica del Edo. de Tabasco, 1980. Historias ocupacionales.

* Grupo de edad 1979.

CAUDRO IV.A.6. TABASCO
ORGANIZACION SOCIAL DEL TRABAJO FAMILIAR FEMENINO. 1971 (ABSOLUTOS)

Posic. Ocup. Pare- tesco*	AGROPECUARIO					NO AGROPECUARIO			PEMEX	Otros	No Esp.	Total
	Asalar. Manual	Asalar. No Manual	No Asala- riados	Trab. Fam.	Asalar. Manual	Asalar. No Manual	No Asala- riados	Trab. Fam.				
Jefe	-	-	20	1	22	16	34	1	2	1	-	97
8-15 *	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
16-23	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
24-31	-	-	1	-	1	-	1	-	-	-	-	3
32-39	-	-	1	1	1	5	2	-	1	-	-	11
40-47	-	-	6	-	6	1	10	-	-	-	-	23
48-55	-	-	8	-	3	6	10	-	-	-	-	27
56 y +	-	-	4	-	11	4	11	1	1	1	-	33
Esposa	10	-	8	13	11	48	38	15	-	3	3	149
8-15	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
16-23	-	-	1	-	-	3	-	1	-	-	-	5
24-31	3	-	1	1	3	19	7	4	-	-	-	38
32-39	2	-	2	3	3	13	11	1	-	2	1	38
40-47	3	-	1	4	3	7	10	2	-	1	2	33
48-55	1	-	2	2	2	3	3	3	-	-	-	16
56 y +	1	-	1	3	-	3	7	4	-	-	-	19
Hija	4	1	3	6	9	26	6	3	1	-	3	62
8-15	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
16-23	1	-	2	3	6	8	2	1	-	-	2	25
24-31	1	-	1	2	2	12	2	2	1	-	-	23
32-39	1	1	-	-	-	4	1	-	-	-	-	7
40-47	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	2
48-55	-	-	-	1	-	1	-	-	-	-	1	3
56 y +	-	-	-	-	1	-	1	-	-	-	-	2
Otras	-	1	-	1	8	11	6	-	-	-	-	27
8-15	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
16-23	-	-	-	-	3	4	2	-	-	-	-	9
24-31	-	-	-	1	1	2	1	-	-	-	-	5
32-39	-	-	-	-	1	1	1	-	-	-	-	3
40-47	-	-	-	-	2	1	1	-	-	-	-	4
48-55	-	1	-	-	1	1	-	-	-	-	-	3
56 y +	-	-	-	-	-	2	1	-	-	-	-	3
No Esp.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	14	2	31	21	50	101	84	19	3	4	6	335

CUADRO IV.A.7 TABASCO

ORGANIZACION SOCIAL DEL TRABAJO FAMILIAR FEMENINO. 1971 (RELATIVOS)

Posic. Ocup.	A G R O P E C U A R I O				N O A G R O P E C U A R I O				PEMEX Constr. Extr. Petroq.	Otros	No Esp.	Total
	Asalar. Manual	Asalar. No Manual	No Asala- riados	Trab. Fam.	Asalar. Manual	Asalar. No Manual	No Asala- riados	Trab. Fam.				
Paren- tesco												
Jefe	-	-	20.62	1.03	22.68	16.49	35.05	1.03	2.06	1.03	-	100.0
8-15 *	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	100.0
16-23	-	-	33.33	-	33.33	-	33.33	-	-	-	-	100.0
24-31	-	-	9.09	9.09	9.09	45.45	18.18	-	9.09	-	-	100.0
32-39	-	-	26.09	-	26.09	4.35	43.48	-	-	-	-	100.0
40-47	-	-	29.63	-	11.11	22.22	37.04	-	-	-	-	100.0
48-55	-	-	12.12	-	33.33	12.12	33.33	3.03	3.03	3.03	-	100.0
56 y +	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	100.0
Esposa	6.71	-	5.37	8.72	7.38	32.21	25.50	10.07	-	2.02	2.02	100.0
8-15	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	100.0
16-23	-	-	20.00	-	60.00	-	20.00	-	-	-	-	100.0
24-31	7.89	-	2.63	2.63	7.89	50.00	18.42	10.53	-	-	-	100.0
32-39	5.26	-	5.26	7.89	7.89	34.21	28.95	2.63	-	5.26	2.63	100.0
40-47	9.09	-	3.03	12.12	9.09	21.21	30.30	6.06	-	3.03	6.06	100.0
48-55	6.25	-	12.50	12.50	12.50	18.75	18.75	18.75	-	-	-	100.0
56 y +	5.26	-	5.26	15.79	-	15.79	36.84	21.05	-	-	-	100.0
Hija	6.45	1.61	4.84	9.68	14.52	41.94	9.68	4.84	1.61	-	4.84	100.0
8-15	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	100.0
16-23	4.00	-	8.00	12.00	24.00	32.00	8.00	4.00	-	-	8.00	100.0
24-31	4.35	-	4.35	8.70	8.70	52.17	8.70	8.70	4.35	-	-	100.0
32-39	14.29	14.29	-	-	-	57.14	14.29	-	-	-	-	100.0
40-47	50.00	-	-	-	-	50.00	-	-	-	-	-	100.0
48-55	-	-	-	33.33	-	33.33	-	-	-	-	33.33	100.0
56 y +	-	-	-	-	50.00	-	50.00	-	-	-	-	100.0
Otras	-	3.70	-	3.70	29.63	40.74	22.22	-	-	-	-	-
8-15	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	100.0
16-23	-	-	-	-	33.33	44.44	22.22	-	-	-	-	100.0
24-31	-	-	-	20.00	20.00	40.00	20.00	-	-	-	-	100.0
32-39	-	-	-	-	33.33	33.33	33.33	-	-	-	-	100.0
40-47	-	-	-	-	50.00	25.00	25.00	-	-	-	-	100.0
48-55	-	33.33	-	-	33.33	33.33	-	-	-	-	-	100.0
56 y +	-	-	-	-	-	66.66	33.33	-	-	-	-	100.0
No Esp.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	4.18	0.60	9.25	6.27	14.93	30.15	25.07	5.67	0.90	1.14	1.79	100.0

CUADRO IV.A.8 TABASCO

ORGANIZACION SOCIAL DEL TRABAJO FAMILIAR FEMENINO. 1979 (ABSOLUTOS)

Posic. Ocup.	AGROPECUARIO				NO AGROPECUARIO				PEMEX Constr. Extr. Petroq.	Otras	No Esp.	Total
	Paren- tesco	Asalar. Manual	Asalar No Manual	No Asala- riados	Trab. Fam.	Asalar. Manual	Asalar. No Manual	No Asala- riados	Trab. Fam.			
Jefe	2	1	24	-	20	22	45	1	4	-	-	119
8-15 *	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
16-23	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1
24-31	-	-	1	-	1	3	3	-	1	-	-	9
32-39	-	-	2	-	2	6	6	-	1	-	-	17
40-47	1	-	6	-	7	3	13	-	1	-	-	31
48-55	1	-	9	-	3	6	13	-	-	-	-	32
56 y +	-	1	6	-	7	3	10	1	1	-	-	29
Esposa	2	-	4	8	16	62	71	20	4	4	-	191
8-15	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
16-23	-	-	-	-	2	13	3	2	1	1	-	22
24-31	-	-	1	2	3	24	21	5	2	-	-	58
32-39	1	-	1	3	5	12	22	5	1	1	-	51
40-47	1	-	1	2	3	9	14	2	-	1	-	33
48-55	-	-	-	1	1	2	5	3	-	1	-	13
56 y +	-	-	1	-	2	2	6	3	-	-	-	14
Hija	13	4	-	13	40	138	22	13	9	1	1	254
8-15	3	-	-	7	11	4	-	3	-	-	-	28
16-23	7	2	-	4	21	89	9	8	6	1	1	148
24-31	2	1	-	1	3	39	8	2	2	-	-	58
32-39	1	1	-	-	1	5	2	-	1	-	-	11
40-47	-	-	-	-	1	1	2	-	-	-	-	4
48-55	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	3
56 y +	-	-	-	-	1	-	1	-	-	-	-	2
Otras	1	-	-	2	24	36	10	1	-	-	-	74
8-15	-	-	-	-	4	-	1	-	-	-	-	5
16-23	1	-	-	1	10	17	6	-	-	-	-	35
24-31	-	-	-	1	3	10	2	-	-	-	-	16
32-39	-	-	-	-	3	3	-	-	-	-	-	6
40-47	-	-	-	-	2	2	1	-	-	-	-	5
48-55	-	-	-	-	1	3	-	-	-	-	-	4
56 y +	-	-	-	-	1	1	-	1	-	-	-	3
No Esp.	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1
Total	18	5	28	23	101	258	148	35	17	5	1	639

CUADRO IV.A.9 TABASCO

ORGANIZACION SOCIAL DEL TRABAJO FAMILIAR FEMENINO. 1979 (RELATIVOS)

Posic. Ocup. Pare- tesco	A G R O P E C U A R I O				N O A G R O P E C U A R I O				PEMEX Constr. Extr. Petroq.	Otros	No Esp.	Total
	Asalar. Manual	Asalar. No Manual	No Asala- riados	Trab. Fam	Asalar. Manual	Asalar. No Manual	No Asala- riados	Trab. Fam.				
Jefe	1.68	0.84	20.17	-	16.81	18.49	37.82	0.84	3.36	-	-	100.0
8-15 *	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	100.0
16-23	-	-	-	-	-	100.0	-	-	-	-	-	100.0
24-31	-	-	11.11	-	11.11	33.33	33.33	-	11.11	-	-	100.0
32-39	-	-	11.76	-	11.76	35.29	35.29	-	5.88	-	-	100.0
40-47	3.23	-	19.35	-	22.58	9.68	41.94	-	2.23	-	-	100.0
48-55	3.13	-	28.13	-	9.38	18.75	40.63	-	-	-	-	100.0
56 y +	-	3.45	20.69	-	24.14	10.34	34.48	3.45	3.45	-	-	100.0
Esposa	1.05	-	2.09	4.19	8.38	32.46	37.17	10.47	2.09	2.09	-	100.0
8-15	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	100.0
16-23	-	-	-	-	9.09	59.09	13.64	9.09	4.55	4.55	-	100.0
24-31	-	-	1.72	3.45	5.17	41.38	36.21	8.62	3.45	-	-	100.0
32-39	1.96	-	1.96	5.88	9.80	23.53	43.14	9.80	1.96	1.96	-	100.0
40-47	3.03	-	3.03	6.06	9.09	27.27	42.42	6.06	-	3.03	-	100.0
48-55	-	-	-	7.69	7.69	15.38	38.46	23.08	-	7.69	-	100.0
56 y +	-	-	7.14	-	14.29	14.29	42.86	21.43	-	-	-	100.0
Hija	5.12	1.57	-	5.12	15.75	54.33	8.66	5.12	3.54	0.39	0.39	100.0
8-15	10.71	-	-	25.00	39.29	14.29	-	10.71	-	-	-	100.0
16-23	4.73	1.35	-	2.70	14.19	60.14	6.08	5.41	4.05	0.68	0.68	100.0
24-31	3.45	1.72	-	1.72	5.17	67.24	13.79	3.45	-	-	-	100.0
32-39	9.09	9.09	-	-	9.09	45.45	18.18	-	9.09	-	-	100.0
40-47	-	-	-	-	25.00	25.00	50.00	-	-	-	-	100.0
48-55	-	-	-	-	66.66	-	-	-	-	-	-	100.0
56 y +	-	-	-	-	50.00	-	50.00	-	-	-	-	100.0
Otras	1.35	-	-	2.70	32.43	48.65	13.51	1.35	-	-	-	100.0
8-15	-	-	-	-	80.00	-	20.00	-	-	-	-	100.0
16-23	2.86	-	-	2.86	28.57	48.57	17.14	-	-	-	-	100.0
24-31	-	-	-	6.25	18.75	62.50	12.50	-	-	-	-	100.0
32-39	-	-	-	-	50.00	50.00	-	-	-	-	-	100.0
40-47	-	-	-	-	40.00	40.00	20.00	-	-	-	-	100.0
48-55	-	-	-	-	25.00	75.00	-	-	-	-	-	100.0
56 y +	-	-	-	-	33.33	33.33	-	33.33	-	-	-	100.0
No Esp.	-	-	-	-	100.0	-	-	-	-	-	-	100.0
Total	2.82	0.78	4.38	3.60	15.81	40.38	23.16	5.48	2.66	0.78	0.16	100.0

Fuente: Encuesta Sociodemográfica del Edo. de Tabasco. 1980 Historias ocupacionales.

* Grupo de edad 1979.

CUADRO IV.A.10 TABASCO
VARIACIONES POR COHORTE DE LA ORGANIZACION SOCIAL DEL TRABAJO FAMILIAR 1971-1979

<u>J E F E S H O M B R E S</u>			
<u>S E C T O R A G R O P E C U A R I O</u>			
<u>Grupo de edad</u>	<u>1971</u>	<u>Asalariados Manuales</u>	<u>Variación</u>
8-15	33.33	-	
16-23	30.44	27.83	- 16.50
24-31	22.00	19.54	- 35.81
32-39	20.00	16.82	- 23.55
40-47	21.86	16.74	- 16.30
48-55	17.84	17.56	- 19.67
56 y +	-	15.88	- 10.99
<u>Asalariados No Manuales</u>			
8-15	-	-	
16-23	1.27	0.87	0.0
24-31	1.11	1.52	19.69
32-39	1.25	1.08	- 2.70
40-47	0.70	1.86	48.80
48-55	0.78	1.17	67.14
56 y +	-	1.44	84.62
<u>No Asalariados</u>			
8-15	7.78	-	
16-23	15.64	12.17	56.43
24-31	23.66	15.75	0.70
32-39	35.83	24.05	1.65
40-47	36.51	32.64	- 8.90
48-55	52.35	37.24	2.00
56 y +	-	51.75	1.15
<u>Trabajador Familiar</u>			
8-15	15.56	-	
16-23	5.29	5.22	- 66.45
24-31	2.22	3.23	- 38.96
32-39	0.42	0.90	- 59.46
40-47	0.23	1.03	145.23
48-55	0.39	0.23	-
56 y +	-	-	-100.00
<u>S E C T O R N O A G R O P E C U A R I O</u>			
<u>Asalariados Manuales</u>			
8-15	15.56	-	
16-23	13.74	18.26	17.35
24-31	12.38	14.04	2.18
32-39	7.92	12.66	2.26
40-47	8.14	8.68	9.60
48-55	5.69	7.26	- 10.81
56 y +	-	6.19	8.79
<u>Asalariados No Manuales</u>			
8-15	14.44	-	
16-23	20.08	24.35	68.63
24-31	16.64	24.67	22.86
32-39	13.96	19.35	16.29
40-47	14.42	15.08	8.02
48-55	8.94	15.93	10.47
56 y +	-	7.93	- 1.37
<u>No Asalariados</u>			
8-15	5.56	-	
16-23	4.65	1.74	- 68.70
24-31	12.94	8.16	78.95
32-39	12.29	13.20	2.01
40-47	11.63	13.43	9.28
48-55	12.94	12.65	8.77
56 y +	-	14.02	8.35
<u>Trabajador Familiar</u>			
8-15	2.22	-	
16-23	1.06	-	-100.00
24-31	0.55	0.76	- 28.30
32-39	0.83	0.72	30.91
40-47	-	0.41	- 50.60
48-55	0.20	-	-
56 y +	-	0.21	5.00
<u>P E M E X</u>			
8-15	5.56	-	
16-23	6.98	8.70	56.47
24-31	7.02	11.57	65.76
32-39	7.08	11.03	57.12
40-47	6.28	8.68	22.60
48-55	1.76	7.49	19.27
56 y +	-	1.86	5.68

Fuente: Encuesta Sociodemográfica del Edo. de Tabasco, 1980 Historias ocupacionales.

CUADRO IV.A.11 TABASCO

VARIACIONES POR COHORTES DE LA ORGANIZACION SOCIAL DEL TRABAJO FAMILIAR 1971-1979

H I J O S H O M B R E S
S E C T O R A G R O P E C U A R I O

Grupo de edad	1971	1979	Variación
8-15	26.65	21.32	N.O.
16-23	22.92	19.47	- 26.94
24-31	16.07	16.48	- 28.10
32-39	33.33	10.61	- 33.98
40-47	33.33	28.37	- 14.28
48-55	-	-	- 100.00
56 y +	-	-	-

Asalariados Manuales

8-15	0.82	0.51	N.O.
16-23	1.56	0.93	- 13.41
24-31	-	0.75	- 51.92
32-39	-	1.52	N.O.
40-47	-	-	-
48-55	-	-	-
56 y +	-	-	-

No Asalariados

8-15	7.69	4.57	N.O.
16-23	9.90	5.70	- 25.88
24-31	12.50	10.11	- 2.12
32-39	8.33	12.12	- 3.04
40-47	-	7.14	- 14.29
48-55	-	-	-
56 y +	-	-	-

Trabajador Familiar

8-15	39.56	49.24	N.O.
16-23	27.60	26.36	- 33.37
24-31	16.07	19.10	- 30.80
32-39	25.00	9.09	- 43.43
40-47	-	7.14	- 71.44
48-55	-	-	-
56 y +	-	-	-

S E C T O R N O A G R O P E C U A R I O

Grupo de edad	Asalariados Manuales		
8-15	10.71	10.66	N.O.
16-23	8.85	18.15	69.47
24-31	25.00	13.11	48.14
32-39	16.67	16.67	- 33.32
40-47	-	28.57	71.39
48-55	33.33	20.00	N.O.
56 y +	-	60.00	80.02

Asalariados No Manuales

8-15	7.14	8.12	N.O.
16-23	13.02	18.94	165.27
24-31	17.86	20.97	61.06
32-39	8.31	22.73	27.27
40-47	-	7.14	- 14.29
48-55	-	20.00	N.O.
56 y +	-	-	-

No Asalariados

8-15	1.65	3.55	N.O.
16-23	8.85	3.44	108.48
24-31	5.36	5.99	- 32.32
32-39	-	4.55	- 15.11
40-47	33.33	14:29	N.O.
48-55	66.66	20.00	- 39.99
56 y +	-	40.00	- 39.99

Trabajador Familiar

8-15	3.57	-	-
16-23	3.13	0.53	- 85.15
24-31	1.79	8.99	187.22
32-39	-	9.09	407.82
40-47	-	7.14	N.O.
48-55	-	20.00	N.O.
56 y +	-	-	-

P E M E X

8-15	1.65	1.52	N.O.
16-23	4.17	5.96	- 261.21
24-31	5.36	4.12	- 1.20
32-39	-	13.64	154.48
40-47	33.33	-	-
48-55	-	20.00	- 39.99
56 y +	-	-	-

Fuente: Encuesta Sociodemográfica del Edo. de Tabasco. 1980 Historias ocupacionales.

CUADRO IV.A.12 TABASCO

VARIACIONES POR COHORTE DE LA ORGANIZACION SOCIAL DEL TRABAJO FAMILIAR 1971-1979

OTROS PARENTES (Hombres)

SECTOR AGROPECUARIOAsalariados Manuales

<u>Grupo de edad</u>	<u>1971</u>	<u>1979</u>	<u>Variación</u>
8-15	25.00	44.44	N.O.
16-23	29.55	15.91	- 36.36
24-31	13.33	10.00	- 66.16
32-39	16.67	17.65	32.41
40-47	42.86	-	- 100.00
48-55	36.00	35.71	- 16.68
56 y +	-	50.00	38.89

Asalariados No Manuales

8-15	2.27	-	-
16-23	2.27	3.41	50.22
24-31	-	1.67	- 26.43
32-39	-	-	-
40-47	-	-	-
48-55	4.00	-	-
56 y +	-	-	- 100.00

No Asalariados

8-15	6.82	-	-
16-23	13.64	3.41	- 50.00
24-31	33.33	8.33	- 38.93
32-39	-	23.53	- 29.40
40-47	21.43	14.29	N.O.
48-55	24.00	14.29	- 33.32
56 y +	-	11.11	- 53.71

Trabajador Familiar

8-15	25.00	44.44	N.O.
16-23	6.82	6.82	- 72.72
24-31	-	6.67	- 2.20
32-39	-	-	-
40-47	-	-	-
48-55	12.00	7.14	N.O.
56 y +	-	11.11	- 7.42

SECTOR NO AGROPECUARIOAsalariados Manuales

8-15	25.00	-	-
16-23	20.45	29.55	18.20
24-31	6.67	15.00	- 26.54
32-39	16.67	-	- 100.00
40-47	-	28.57	71.39
48-55	4.00	-	-
56 y +	-	5.56	39.00

Asalariados No Manuales

8-15	9.09	11.11	N.O.
16-23	18.18	26.14	187.57
24-31	33.33	35.00	92.84
32-39	33.33	35.29	5.88
40-47	21.43	14.29	- 57.13
48-55	8.00	28.57	33.32
56 y +	-	5.56	- 30.50

No Asalariados

8-15	4.55	-	-
16-23	9.09	2.27	- 50.11
24-31	-	11.67	28.38
32-39	16.67	5.88	N.O.
40-47	7.14	-	- 100.00
48-55	4.00	7.14	-
56 y +	-	-	100.00

Trabajador Familiar

8-15	-	-	-
16-23	-	3.41	N.O.
24-31	6.67	1.67	N.O.
32-39	-	11.76	76.31
40-47	7.14	-	-
48-55	4.00	7.14	-
56 y +	-	5.56	39.00

PEMEX

8-15	2.27	-	-
16-23	-	7.95	250.22
24-31	6.67	10.00	N.O.
32-39	16.67	5.88	50.81
40-47	-	28.57	71.39
48-55	-	-	-
56 y +	-	5.56	N.O.

CUADRO IV. A.13 TABASCO

VARIACIONES POR COHORTE DE LA ORGANIZACION SOCIAL DEL TRABAJO FAMILIAR 1971-1979

J E F A SS E C T O R A G R O P E C U A R I OAsalariadas Manuales

<u>Grupo de edad</u>	<u>1971</u>	<u>1979</u>	<u>Variación</u>
8-15	-	-	-
16-23	-	-	-
24-31	-	-	-
32-39	-	3.23	N.O.
40-47	-	3.13	N.O.
48-55	-	-	-
56 y +	-	-	-
<u>Asalariadas No Manuales</u>			
8-15	-	-	-
16-23	-	-	-
24-31	-	-	-
32-39	-	-	-
40-47	-	-	-
48-55	-	-	-
56 y +	-	3.45	N.O.

No Asalariadas

8-15	-	-	-
16-23	33.33	-	-
24-31	9.09	11.11	- 66.66
32-39	26.09	11.76	29.37
40-47	29.63	19.35	- 25.83
48-55	12.12	28.13	- 5.06
56 y +	-	20.69	70.71

Trabajadoras Familiares

8-15	-	-	-
16-23	-	-	-
24-31	9.09	-	-
32-39	-	-	-
40-47	-	-	- 100.00
48-55	-	-	-
56 y +	-	-	-

S E C T O R , N O A G R O P E C U A R I O

8-15	-	-	-
16-23	33.33	-	-
24-31	9.09	11.11	- 66.66
32-39	26.09	11.76	29.37
40-47	11.11	22.58	13.45
48-55	33.33	9.38	15.57
56 y +	-	24.14	27.57

Asalariadas No Manuales

8-15	-	-	-
16-23	45.45	33.33	N.O.
24-31	4.35	35.29	N.O.
32-39	22.22	9.68	- 22.35
40-47	12.12	18.75	122.53
48-55	-	10.34	- 15.62
56 y +	-	-	- 14.69

No Asalariadas

8-15	-	-	-
16-23	33.33	-	-
24-31	18.18	33.33	-
32-39	43.48	35.29	- 94.11
40-47	37.04	41.94	- 3.54
48-55	33.33	40.63	9.69
56 y +	-	34.48	3.45

Trabajadoras Familiares

8-15	-	-	-
16-23	-	-	-
24-31	-	-	-
32-39	-	-	-
40-47	-	-	-
48-55	3.03	-	-
56 y +	-	3.45	13.86

P E M E X

8-15	-	-	-
16-23	-	-	-
24-31	9.09	11.11	N.O.
32-39	-	5.88	35.31
40-47	-	3.23	N.O.
48-55	3.03	-	-
56 y +	-	3.45	13.86

Fuentes: Encuesta Sociodemográfica del Estado de Tabasco, 1980 Historias ocupacionales.

CUADRO IV.A.14 TABASCO
VARIACIONES POR COHORTE DE LA ORGANIZACION SOCIAL DEL TRABAJO FAMILIAR 1971-1979

<u>E S P O S A S</u>			
<u>S E C T O R</u>		<u>A G R O P E C U A R I O</u>	
<u>Asalariadas Manuales</u>			
<u>Grupo de edad</u>	<u>1971</u>	<u>1979</u>	<u>Variación</u>
8-15	-	-	-
16-23	7.89	-	-
24-31	3.26	-	-
32-39	9.09	1.96	- 100.00
40-47	6.25	3.03	- 62.74
48-55	5.26	-	- 66.66
56 y +	-	-	- 100.00
<u>Asalariadas No Manuales*</u>			
<u>No Asalariadas</u>			
8-15	20.00	-	-
16-23	2.63	-	-
24-31	5.26	1.72	- 100.00
32-39	3.03	1.96	- 34.60
40-47	12.50	3.03	- 62.74
48-55	5.26	-	-
56 y +	-	7.14	- 100.00
<u>Trabajadoras Familiares</u>			
8-15	-	-	-
16-23	2.63	-	-
24-31	7.89	3.45	31.18
32-39	12.12	5.88	- 25.48
40-47	12.58	6.06	- 50.00
48-55	15.79	7.69	- 38.48
56 y +	-	-	- 100.00
<u>S E C T O R N O A G R O P E C U A R I O</u> <th data-kind="ghost"></th> <th data-kind="ghost"></th> <th data-kind="ghost"></th>			
<u>Asalariadas Manuales</u>			
8-15	-	-	-
16-23	7.89	9.09	N.O.
24-31	7.89	5.17	- 34.47
32-39	9.09	9.80	- 24.21
40-47	12.50	9.09	-
48-55	-	7.69	- 38.48
56 y +	-	14.29	N.O.
<u>Asalariadas No Manuales</u>			
8-15	60.00	-	-
16-23	50.00	59.09	- 1.52
24-31	34.21	41.38	- 17.24
32-39	21.21	23.53	- 31.22
40-47	18.75	27.27	- 28.57
48-55	15.79	15.38	- 17.97
56 y +	-	14.29	- 9.50
<u>No Asalariadas</u>			
8-15	-	-	-
16-23	18.42	13.64	N.O.
24-31	28.95	36.21	- 96.58
32-39	30.30	43.14	- 49.02
40-47	18.75	42.42	- 40.00
48-55	36.84	38.46	105.12
56 y	-	42.86	- 16.34
<u>Trabajadoras Familiares</u>			
8-15	20.00	-	-
16-23	10.53	9.09	- 54.55
24-31	2.63	8.62	- 18.14
32-39	6.06	9.80	272.62
40-47	18.75	6.06	-
48-55	21.05	23.08	- 23.09
56 y +	-	21.43	- 1.80
<u>P E M E X</u>			
8-15	-	-	-
16-23	-	4.55	N.O.
24-31	-	3.45	N.O.
32-39	-	1.96	N.O.
40-47	-	-	-
48-55	-	-	-
56 y +	-	-	-

Fuente: Encuesta Sociodemográfica del Edo. de Tabasco, 1980 Historias ocupacionales.
* No figuran esposas en esta posición ocupacional.

CUADRO IV.A.15 TARASCO

VARIACIONES POR COHORTE DE LA ORGANIZACION SOCIAL DEL TRABAJO FAMILIAR 1971-1979

<u>H I J A S</u>			
<u>S E C T O R A G R O P E C U A R I O</u>			
<u>A s a l a r i a d a s M a n u a l e s</u>			
<u>G r u p o d e e d a d</u>	<u>1971</u>	<u>1979</u>	<u>V a r i a c i ó n</u>
8-15	4.00	10.71	N.O.
16-23	4.35	4.73	18.25
24-31	14.29	3.45	- 20.69
32-39	50.00	9.09	- 36.39
40-47	-	-	- 100.00
48-55	-	-	-
56 y +	-	-	-
<u>A s a l a r i a d a s N o M a n u a l e s</u>			
8-15	-	-	-
16-23	-	1.35	N.O.
24-31	14.29	1.72	N.O.
32-39	-	9.09	- 36.39
40-47	-	-	-
48-55	-	-	-
56 y +	-	-	-
<u>N o A s a l a r i a d a s</u>			
8-15	8.00	-	-
16-23	8.70	6.08	- 24.00
24-31	14.29	13.79	58.51
32-39	-	18.18	27.22
40-47	-	50.00	N.O.
48-55	50.00	-	-
56 y +	-	50.00	-
<u>T r a b a j a d o r a s F a m i l i a r e s</u>			
8-15	12.00	25.00	N.O.
16-23	8.70	2.70	- 77.50
24-31	-	1.72	- 80.23
32-39	-	-	-
40-47	33.33	-	-
48-55	-	33.33	-
56 y +	-	-	-
<u>S E C T O R N O A G R O P E C U A R I O</u>			
<u>A s a l a r i a d a s M a n u a l e s</u>			
8-15	24.00	39.29	N.O.
16-23	8.70	14.19	- 40.88
24-31	-	5.17	- 40.57
32-39	-	9.09	N.O.
40-47	-	25.00	N.O.
48-55	50.00	66.00	N.O.
56 y +	-	50.00	-
<u>A s a l a r i a d a s N o M a n u a l e s</u>			
8-15	32.00	14.29	N.O.
16-23	52.17	60.14	87.94
24-31	57.14	67.24	28.89
32-39	50.00	45.45	- 20.46
40-47	33.33	25.00	- 50.00
48-55	-	-	- 100.00
56 y +	-	-	-
<u>N o A s a l a r i a d a s</u>			
8-15	8.00	-	-
16-23	8.78	6.08	- 24.00
24-31	14.29	13.79	58.50
32-39	-	18.18	27.22
40-47	-	50.00	N.O.
48-55	50.00	-	-
56 y +	-	50.00	-
<u>T r a b a j a d o r a s F a m i l i a r e s</u>			
8-15	4.00	10.71	N.O.
16-23	8.70	5.41	35.25
24-31	-	3.45	60.34
32-39	-	-	-
40-47	-	-	-
48-55	-	-	-
56 y +	-	-	-
<u>P E M E X</u>			
8-15	-	-	-
16-23	4.35	4.05	N.O.
24-31	-	3.45	- 20.69
32-39	-	9.09	N.O.
40-47	-	-	-
48-55	-	-	-
56 y +	-	-	-

CUADRO IV.A.16 TABASCO

VARIACIONES POR COHORTE DE LA ORGANIZACION SOCIAL DEL TRABAJO FAMILIAR 1971-1979

<u>O T R A S P A R I E N T E S</u>			
<u>S E C T O R A G R O P E C U A R I O</u>			
<u>A s a l a r i a d a s M a n u a l e s</u>			
<u>G r u p o d e e d a d</u>	<u>1971</u>	<u>1979</u>	<u>V a r i a c i ó n</u>
8-15	-	-	-
16-23	-	2.86	N.O.
24-31	-	-	-
32-39	-	-	-
40-47	-	-	-
48-55	-	-	-
56 y +	-	-	-
<u>A s a l a r i a d a s N o M a n u a l e s</u> <th data-kind="ghost"></th> <th data-kind="ghost"></th> <th data-kind="ghost"></th>			
8-15	-	-	-
16-23	-	-	-
24-31	-	-	-
32-39	-	-	-
40-47	33.33	-	-
48-55	-	-	-100.00
56 y +	-	-	-
<u>N o A s a l a r i a d a s *</u> <th data-kind="ghost"></th> <th data-kind="ghost"></th> <th data-kind="ghost"></th>			
<u>T r a b a j a d o r a s F a m i l i a r e s</u>			
8-15	-	-	-
16-23	20.00	2.86	N.O.
24-31	-	6.25	- 68.88
32-39	-	-	-
40-47	-	-	-
48-55	-	-	-
56 y +	-	-	-
<u>S E C T O R N O A G R O P E C U A R I O</u> <th data-kind="ghost"></th> <th data-kind="ghost"></th> <th data-kind="ghost"></th>			
<u>A s a l a r i a d a s M a n u a l e s</u> <th data-kind="ghost"></th> <th data-kind="ghost"></th> <th data-kind="ghost"></th>			
8-15	33.33	80.00	N.O.
16-23	20.00	28.57	- 14.28
24-31	33.33	18.75	- 6.25
32-39	50.00	50.00	50.01
40-47	33.33	40.00	- 20.00
48-55	-	25.00	- 24.99
56 y +	-	33.33	N.O.
<u>A s a l a r i a d a s N o M a n u a l e s</u> <th data-kind="ghost"></th> <th data-kind="ghost"></th> <th data-kind="ghost"></th>			
8-15	44.44	-	-
16-23	40.00	48.57	9.29
24-31	33.33	62.50	56.25
32-39	25.00	50.00	50.01
40-47	33.33	40.00	60.00
48-55	66.66	75.00	125.02
56 y +	-	33.33	50.00
<u>N o A s a l a r i a d a s</u> <th data-kind="ghost"></th> <th data-kind="ghost"></th> <th data-kind="ghost"></th>			
8-15	22.22	20.00	N.O.
16-23	20.00	17.14	- 22.86
24-31	33.33	12.50	- 37.50
32-39	25.00	-	- 100.00
40-47	-	20.00	- 20.00
48-55	33.33	-	-
56 y +	-	-	- 100.00
<u>T r a b a j a d o r a s F a m i l i a r e s</u> <th data-kind="ghost"></th> <th data-kind="ghost"></th> <th data-kind="ghost"></th>			
8-15	-	-	-
16-23	-	-	-
24-31	-	-	-
32-39	-	-	-
40-47	-	-	-
48-55	-	-	-
56 y +	-	33.33	N.O.

P E M E X *

Fuente: Encuesta Sociodemográfica del Edo. de Tabasco. 1980 Historias ocupacionales.

* No figuraron otras parientes en esta posición ocupacional.

BIBLIOGRAFIA

- Allub, Leopoldo y Michel, Marco A.: Industria Petrolera y Cambio Regional en México -El Caso de Tabasco-. Cuadernos del CIIS. Centro de Investigación para la Integración Social. México, 1980.
- Altimir, Oscar: "La medición de la población económicamente activa de México 1950-1970", en Demografía y Economía, Vol. VIII, No.1, El Colegio de México. México, 1974.
- Arizpe, Lourdes: La migración por relevos y la reproducción social del campesinado. Cuadernos del Centro de Estudios Sociológicos. El Colegio de México. México, 1983.
- Baños, Othón: Campesinos y petróleo en Tabasco. Cuadernos del Centro de Estudios Sociológicos. El Colegio de México. México, 1984.
- CONAPO (Consejo Nacional de Población): Dinámica Sociodemográfica del Estado de Tabasco. Documento Preliminar. (Mimeo). México, 1980.
- Estudio Sociodemográfico del Estado de Tabasco. (Versión Preliminar). México, 1984.
- Chayanov, Alexander: La organización de la unidad económica campesina. Ed. Nueva Visión. Buenos Aires, Argentina, 1974.
- García, Brigida: "Dinámica ocupacional rural y urbana en el sureste de México, 1970-1980". Demografía y Economía. Vol. XVIII, No. 3. El Colegio de México. México, 1984.
- García, B., Muñoz, H. y Oliveira, O.: Hogares y trabajadores en la Ciudad de México. El Colegio de México/UNAM. México, 1982.
- Familia y mercado de trabajo. El Colegio de México/UNAM. México, 1983.
- Katzman, Rubén: "Dinámica de la población activa en América Latina". Memorias del Congreso Latinoamericano de Población y Desarrollo. UNAM/El Colegio de México/FISPAL. México, 1984.
- Lezama, J.L. y Massolo, A.: "Cambios sociodemográficos y auge petrolero en Tabasco". Memorias de la Segunda

- Reunión Nacional sobre la Investigación Sociodemográfica en México. CONACYT. México, 1982.
- Margulis, Mario: Contradicciones en la estructura agraria y transferencias de valor. Serie Jornadas No. 90. El Colegio de México. México, 1979.
- Martínez, Marielle: "Comunidad y familia en la dinámica social campesina". Nueva Antropología, año IV, No. 13-14. México, 1980.
- Negrete, Ma. Eugenia: "Petróleo y desarrollo regional: el caso de Tabasco". Demografía y Economía, Vol. XVIII, No. 1. El Colegio de México, México, 1984.
- Pressat, Roland: El análisis demográfico. Fondo de Cultura Económica. México, 1983.
- Rodríguez, D. y Venegas S.: "Migración temporal: evidencia empírica y discusión teórica". Memorias del Congreso Latinoamericano de Población y Desarrollo. UNAM/El Colegio de México/PISPAL. México, 1984.
- Salles, Vania: "Una discusión sobre las condiciones de la reproducción campesina". Estudios Sociológicos No. 4. El Colegio de México. México, 1984.
- Warman, Arturo. "La nueva polémica agraria". Revista Nexos. México, noviembre de 1983.